



Tercer Encuentro Nacional sobre Estrategias de Biodiversidad

Julio 2019 • Ciudad de México

MEMORIAS



Tercer Encuentro Nacional
sobre Estrategias de Biodiversidad

Julio 2019 • Ciudad de México

Contenido

Resumen	7
Antecedentes	9
Objetivos	10
Programa	11
Participantes	13
Bloque 1. Acto Inaugural	18
Bloque 2. Plenarias	24
Bloque 3. Sesiones paralelas: Iniciativa de Estrategias Estatales de Biodiversidad	34
Bloque 4. Sesiones Paralelas: Acciones e iniciativas para la implementación de la ENBioMex (Conservación de especies y alianzas)	44
Bloque 5. Plenaria	52
Bloque 6. Sesión de carteles y coctel de bienvenida	56
Bloque 7. Plenaria	60
Bloque 8. Sesiones Paralelas: Acciones y alianzas para la implementación de la ENBioMex II. Sesiones paralelas: Alianzas para la conservación	64
Bloque 9. Plenaria y Cierre	72

Resumen

El **Tercer Encuentro Nacional de Estrategias de Biodiversidad (III_ENEB)** se realizó los días 11 y 12 de julio en la Ciudad de México, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad de México” el cual es financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), a través de ONU-Medio Ambiente como agencia implementadora y ejecutado por la CONABIO.

Al evento se dieron cita 165 representantes de 74 instituciones estatales y federales, academia, asociaciones de la sociedad civil y agencias internacionales relacionadas con la biodiversidad. En el evento inaugural, se contó con la presencia del Dr. Arturo Argueta Villamar, Subsecretario de Planeación y Política de SEMARNAT, en representación del Secretario Víctor Manuel Toledo Manzur, el Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la CONABIO, la Mtra. Mariana Boy Tamborrel, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, la Mtra. Dolores Barrientos Alemán, Representante para México ONU Medio Ambiente, y el Lic. Roberto Alcalá Ferráez, Presidente de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales.

Entre los asistentes estuvieron ocho Autoridades Ambientales Estatales: el M. en I. Alfredo Ruiz Esparza, Secretario de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua en Aguascalientes, el Lic. Roberto Alcalá Ferráez, entonces Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Campeche, la Dra. Marina Robles García, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, la Biól. Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente de Coahuila, el Arq. Constantino Maldonado Krinis, Secretario de Desarrollo Sustentable en Morelos, la M. I. A. Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable de Yucatán, el Dr. Fidel García, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Gestión de los Recursos Naturales de Guanajuato, el M. en C. Froilan Esquinca Cano, Subsecretario de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en Chiapas, y se contó con la participación del Ing. Luis Torres Llanes, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de Quintana Roo; además de 46 enlaces y colaboradores estatales que han impulsado la iniciativa en los diferentes estados del país.

Los participantes tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias en los procesos de elaboración de los estudios, estrategias y establecimiento de Comisiones Estatales de Biodiversidad, y conocer diversas herramientas e iniciativas que la CONABIO y socios colaboradores, han desarrollado para fortalecer la toma de decisiones en materia de biodiversidad.

Antecedentes

Desde la adhesión al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), suscrito durante la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, México asumió el compromiso de la conservación y uso sustentable de sus recursos naturales.

Para alcanzar los objetivos planteados en el CDB y realizar las acciones trazadas en la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENBM) desde una perspectiva federalista, la CONABIO en colaboración con gobiernos estatales y representantes de los diversos sectores de la sociedad inició en 2002: la iniciativa de **Estrategias Estatales sobre Biodiversidad (EEB)** para conservar y utilizar de manera sustentable la diversidad biológica de cada entidad federativa. El proceso busca completar dos documentos de planificación estratégica, tomando en cuenta la diversidad cultural, geográfica, social y biológica de México; así como el establecimiento de Comisiones Estatales de Biodiversidad (COESBIO), para el apoyo en la toma de decisiones en la materia.

En el marco de las actividades del 2010: Año Internacional de la Biodiversidad, la CONABIO en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable de Jalisco (SEMADES) realizaron en 2010, el Primer Encuentro Nacional sobre Estrategias de Biodiversidad (ENEB-2010), para el intercambio de experiencias entre actores involucrados en la elaboración de estudios o estrategias estatales de biodiversidad. Durante el encuentro, se firmaron los Acuerdos de Ajijic sobre políticas públicas estatales para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad mexicana, como una contribución a la implementación nacional del CDB (<http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/pdf/Ajijic2010/AcuerdosAjijic.pdf>).

En preparación a la 13a Conferencia de las Partes del CDB (COP 13) celebrada en diciembre de 2016, en Cancún, la CONABIO y el Gobierno del Estado de Veracruz a través de la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), organizaron el Segundo Encuentro Nacional sobre Estrategias de Biodiversidad: Rumbo a la COP13 (ENEB-II). Participaron representantes de: el Secretariado del CDB, autoridades ambientales estatales de todo el país, enlaces operativos de las EEB, representantes de instituciones académicas, expertos que han apoyado la elaboración de Estudios y Estrategias Estatales; así como autoridades federales en materia de agricultura, forestal, pesca y turismo. Durante el ENEB-II, se firmaron los Acuerdos de Boca del Río, mediante los cuales, las entidades del país ratifican su compromiso para conservar y usar sustentablemente la biodiversidad del país. (<https://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/pdf/ACUERDO%20BOCA%20DEL%20RIO-2016.pdf>).

Este Tercer Encuentro de Estrategias de Biodiversidad (ENEB-III), se enmarca en la publicación de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENbioMex) y su plan de acción al 2030, cuya elaboración fue a través de un proceso ampliamente participativo, y coordinada por la CONABIO, por instrucción de la SEMARNAT; así como en el proceso de negociación del marco estratégico post 2020 del CDB. En este contexto, se invitó a los

actores estatales responsables de la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad para iniciar un proceso de reflexión sobre el papel que los gobiernos estatales tendrán en la consolidación de un nuevo marco global por la biodiversidad 2020-2030.

Es así que, mediante sesiones plenarias, paralelas, mesas de discusión y sesiones de carteles, los participantes compartieron sus experiencias en los procesos de elaboración de los estudios, estrategias y establecimiento de Comisiones Estatales de Biodiversidad; y tuvieron un acercamiento a las diversas herramientas e iniciativas que la CONABIO y socios colaboradores han desarrollado para fortalecer la toma de decisiones en materia de biodiversidad.

Objetivos

1. Conocer e intercambiar experiencias de las distintas entidades en la elaboración de Estudios y Estrategias Estatales de Biodiversidad, así como de Comisiones Estatales de Biodiversidad.
2. Dar a conocer la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y Plan de Acción al 2030 y la contribución de los actores subnacionales en su implementación.
3. Reflexionar sobre el papel de los actores locales para el marco estratégico post 2020 del CDB.
4. Presentar herramientas para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el ámbito local diseñadas por la CONABIO y socios estratégicos.
5. Firmar declaratoria de autoridades locales para el marco post 2020 sobre biodiversidad.

Programa

El **III_ENEB** se realizó en un hotel al sur de Ciudad de México, y constó de 15 horas de trabajo distribuidas en dos días (11 y 12 de julio de 2019). La agenda se muestra en el cuadro 1 y 2.

Cuadro 1: agenda del día 1 del III_ENEB, jueves 11 de julio.

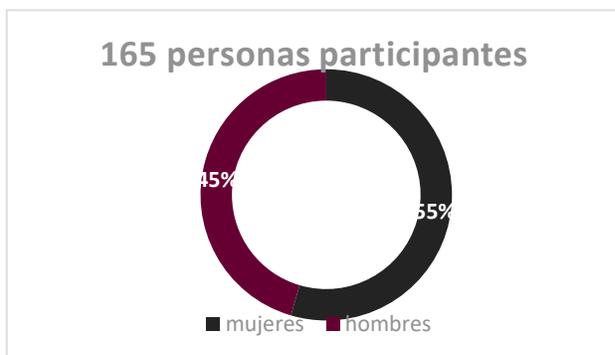
	HORARIO	ACTIVIDAD		RESPONSABLES
Bloque 1 Acto inaugural	8:30-9:00	Registro (Salón Paraíso)		
	9:00-9:45	Bienvenida e inauguración Firma de acuerdos por autoridades locales para el marco post 2020		Autoridades Ambientales Estatales
	9:45-10:00	Coffee Break Toma de foto grupal		
Bloque 2 Plenarias	10:00-10:40	Conferencia Magistral		José Sarukhán Kermez Coordinador Nacional, CONABIO.
	10:40-11:00	Preguntas		
	11:00-11:20	La ENBioMex y las Estrategias Estatales de Biodiversidad		Andrea Cruz Angón Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación, CONABIO
	11:20-11:35	Sexto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)		Carolina Pinilla Herrera Especialista PNUD-México
	11:35-11:50	Proceso para la adopción del marco global de biodiversidad post 2020 del CDB		Hesiquio Benítez Díaz Director General de Cooperación Internacional e Implementación, CONABIO
	11:50-12:00	Preguntas		
	12:00-12:15	Coffee Break		
Bloque 3 Sesiones paralelas Iniciativa EEB	12:15-13:45	Paneles de discusión	Experiencias y perspectivas en la elaboración de los Estudios de Estado	Estados ponentes: Tabasco, Coahuila y Michoacán Moderador: Karla Nájera Cordero y Diana López Higareda, CONABIO
			Experiencias y perspectivas en la elaboración e implementación de las Estrategias estatales de biodiversidad	Estados ponentes: Campeche, Hidalgo y Ciudad de México Moderador: Sandra Solís Jerónimo y Jorge Cruz Medina, CONABIO
			Experiencias y perspectivas en el establecimiento de Comisiones Estatales de Biodiversidad	Estados ponentes: Morelos, Tamaulipas y Quintana Roo. Moderador: Daniela Melgarejo y Flor Rodríguez Reynaga, CONABIO
	13:45-14:45	Comida		
Bloque 4 Acciones e iniciativas para la implementación de la ENBioMex (Conserva	14:45-16:45	Paneles de discusión	Juventudes locales: Aliadas estratégicas para la gestión de la biodiversidad	Moderador: Alma Narváez Barrios y Amelia Arrequín Prado, GYBN México
			La CITES en México y la importancia de la colaboración con los estados.	Moderador: Paola Mosig Reidl Coordinadora de la Autoridad científica CITES-CONABIO
			Especies exóticas invasoras en México	Moderador: Georgia Bonn-Schmidt

	HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
ción de especies y alianzas)			Coordinadora del proyecto GEF-CONABIO.
	16:45-17:00	Coffee break	
Bloque 5 Plenaria	17:00-18:00	Sistema nacional de consulta cartográfica de incentivos concurrentes	José Manuel Dávila Subcoordinador de Sistemas de Información Geográfica, CONABIO. Xóchitl Ramírez Reivich Coordinadora de Gestión de Proyectos Prioritarios, CONABIO
Bloque 6 Carteles	18:45-20:00	Sesión de carteles y coctel de bienvenida (terrazza del hotel sede)	

Cuadro 2: agenda del día 2 del III_ENEB, viernes 12 de julio.

	HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Bloque 7 Plenarias	8:30-9:00	Registro (Salón Paraíso)	
	9:00-9:30	Reporte de las sesiones paralelas del día anterior: 1) Estudios, ECUSBE, COESBIOS 2) Juventudes locales, CITES, Invasoras	Moderadores de sesión.
	9:30-10:15	Comunicación y Ciencia Ciudadana: Herramientas para las entidades federativas	Carlos Galindo Leal Director General de Comunicación de la Ciencia, CONABIO
	10:15-10:30	Coffee break	
Bloque 8. Acciones y alianzas para la implementación de la ENBioMex II. Sesiones paralelas: Alianzas para la conservación	10:30-12:30	Paneles de discusión	Moderador: Adriana Valera Bermejo y Esther Quintero Rivero Subcoordinación de Especies Prioritarias, CONABIO
		Finanzas para la biodiversidad	Moderador: Daniela Torres Coordinadora Nacional de BIOFIN México
		Integración de la biodiversidad en los sectores productivos	Moderador: Ana Barragán Rocha, Asesora Técnica del Proyecto IKI IBA, GIZ México
	12:30-12:45	Coffee break	
Bloque 9 Plenarias y cierre	12:45-13:15	Reporte de la sesión paralela del día: 1) Implementación de la Alianza para la Extinción Cero 2) Finanzas para la Biodiversidad 3) Integración de la Biodiversidad	Moderadores de sesión
	13:15-13:45	Corredor biocultural del Centro Occidente de México para conservar la biodiversidad (COBIOCOM)	Antonio Ordorica Hermosillo Coordinador del COBIOCOM
	13:45-14:30	Retos para la implementación de la ENBioMex y las Estrategias Estatales y cierre del evento	CONABIO y enlaces operativos e internacionales de sectores productivos
	14:30-15:30	Comida	

Participantes



El **III_ENEB** contó con la participación de **165 personas**, 90 mujeres (54.5 %) y 75 hombres (45.5%), de 74 instituciones de gobierno federal, gobierno estatal y municipal, sociedad civil organizada, academia, entre otros. En el cuadro 3, se muestran los nombres de las instituciones participantes de acuerdo al sector.

Figura 1. Porcentaje de hombres y mujeres que participaron en el III_ENEB.

Cuadro 3. Instituciones participantes en el III_ENEB.

SECTOR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN PARTICIPANTE
Academia	1. Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca (CIIDIR-IPN Oaxaca)
	2. Escuela Nacional de Antropología
	3. Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales (UMSNH)
	4. Instituto Tecnológico de La Laguna
	5. Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca
	6. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
	7. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)
	8. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)
	9. Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)
	10. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)
	11. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
	12. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)
	13. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Gobierno Federal	14. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
	15. Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO)
	16. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)
	17. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
	18. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
	19. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA)
	20. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)
	21. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
Gobierno Estatal	22. Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)
	23. Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas (COPABIT)
	24. Comisión Estatal de Biodiversidad (COESBIO) - Morelos
	25. Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Estado de México (CEPANAF)
	26. Gobierno de la Ciudad de México
	27. Gobierno del Estado de Morelos
	28. Instituto de Biodiversidad y ANP de Quintana Roo (IBANQROO)
	29. Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno de Colima (IMADES)
	30. Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, UNESCO

	<p>31. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX</p> <p>32. Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (PROAEM)</p> <p>33. Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático de Tabasco</p> <p>34. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca en Quintana Roo (SEDARPE)</p> <p>35. Secretaría de Desarrollo Rural de Yucatán (SEDER)</p> <p>36. Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos</p> <p>37. Secretaría de Desarrollo sustentable de Sinaloa</p> <p>38. Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nuevo León</p> <p>39. Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí (SEGAM-SLP)</p> <p>40. Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila</p> <p>41. Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA-CDMX)</p> <p>42. Secretaría de Medio Ambiente de Veracruz</p> <p>43. Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural de Chiapas (SMAHN)</p> <p>44. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Oaxaca (SEMAEDES-Oaxaca)</p> <p>45. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET-Jalisco)</p> <p>46. Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT-Guanajuato)</p> <p>47. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guerrero</p> <p>48. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH)</p> <p>49. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Campeche (SEMARNATCAM)</p> <p>50. Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del estado de Michoacán (SEMACDEET)</p> <p>51. Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Durango</p> <p>52. Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes (SSMAA)</p> <p>53. Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad de Baja California Sur</p> <p>54. Secretaría del Agua y Medio Ambiente de Zacatecas (SAMA)</p> <p>55. Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México</p>
Gobierno municipal	<p>56. Alcaldía Azcapotzalco</p> <p>57. Alcaldía Cuauhtémoc</p> <p>58. Alcaldía Miguel hidalgo</p> <p>59. Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico</p>
Organizaciones de la Sociedad Civil	<p>60. Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)</p> <p>61. Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE)</p> <p>62. Conservation International (CI México)</p> <p>63. Consultor Independiente</p> <p>64. Corredor biocultural del Centro Occidente de México (COBIOCOM)</p> <p>65. Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN)</p> <p>66. Global Youth biodiversity, México</p> <p>67. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)</p> <p>68. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)</p> <p>69. Pronatura Península de Yucatán</p> <p>70. Red Indígena de Turismo de México / RITA A.C</p> <p>71. Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad, A.C.</p> <p>72. Reforestamos México A.C.</p> <p>73. Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF México)</p> <p>74. Consultor Independiente</p>

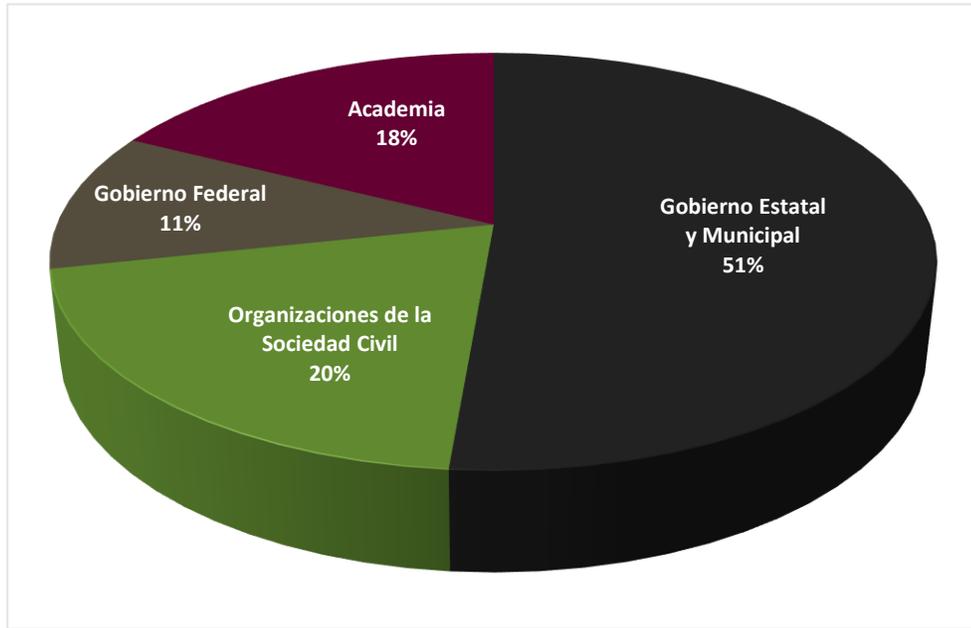


Figura 2. Porcentaje de participación de las instituciones en el III ENEB.

Es importante resaltar que el **III_ENEB** contó con la participación de representantes del gobierno estatal de **26 de las 32** entidades federativas de México, es decir 81.2% del país (figura 3).

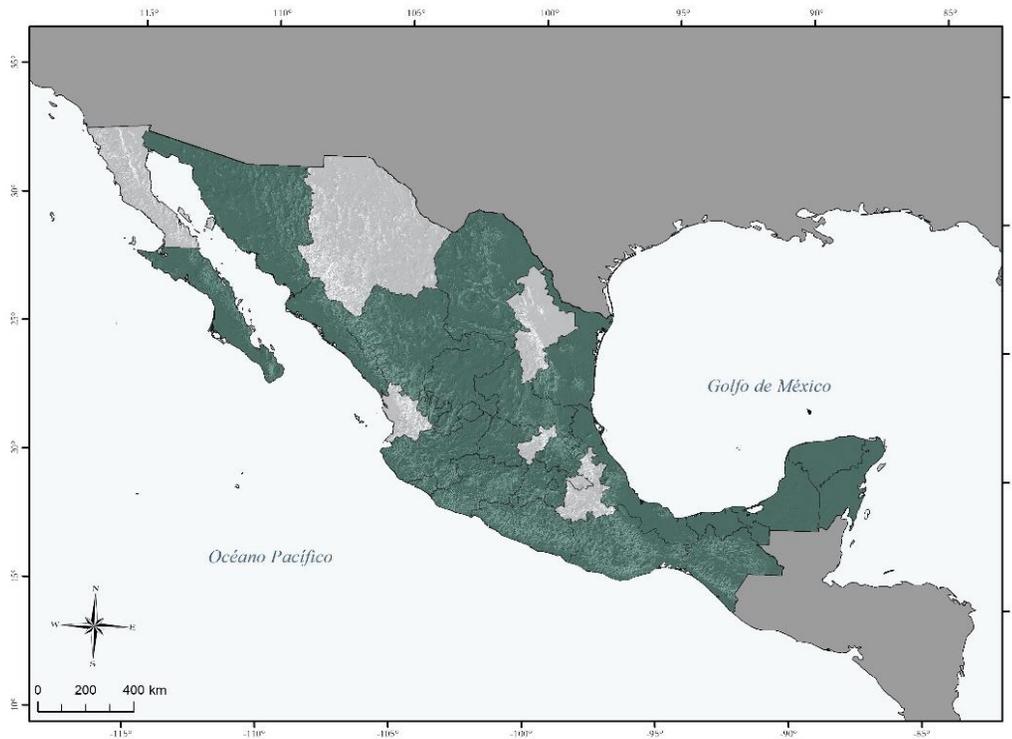


Figura 3. Mapa que muestra la participación de representantes del gobierno estatal de 26 de las 32 entidades federativas de México.



BLOQUE 1

Bloque 1. Acto Inaugural

El evento inaugural contó con la presencia del Dr. Arturo Argueta Villamar, Subsecretario de Planeación y Política de SEMARNAT, en representación del Secretario Víctor Manuel Toledo Manzur, el Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la CONABIO, la Mtra. Mariana Boy Tamborrel, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, la Mtra. Dolores Barrientos Alemán, Representante para México ONU Medio Ambiente, y el Lic. Roberto Alcalá Ferráez, Presidente de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales.

La Maestra Mariana Boy, como autoridad ambiental de la ciudad anfitriona, felicitó a la CONABIO por la organización de este importante evento, ya que la creación de estos espacios de discusión e intercambio de ideas, son fundamentales para construir en un marco de corresponsabilidad el presente y futuro de nuestro país. Hizo énfasis en que la integración de la biodiversidad en el desarrollo económico y social es uno de los grandes retos que se enfrenta en el mundo; históricamente se ha percibido a los recursos naturales como una fuente inagotable, pero la misma historia ha demostrado que el metabolismo urbano está cada vez más lejos de ser sustentable, por lo que se requiere de planeación de políticas públicas a largo plazo e integrales, en las que colaboren todos los sectores, a nivel federal y local. Mencionó que necesitamos un cambio de paradigmas, que lleve a la realidad la integración de la biodiversidad en los planes y programas de los sectores productivos públicos y privados, y en este sentido el papel de los actores locales es fundamental, para avanzar hacia ser ciudades resilientes. Reconoció a la ENBioMex como un instrumento que establece la necesidad de fortalecer capacidades técnicas y políticas, con las que cuentan los municipios y las entidades federativas.

Mencionó que México requiere de instituciones locales fuertes y robustas, y sistemas de procuración de justicia que promuevan y aseguren la conservación de la diversidad biológica. El reto no es menor, pero hay logros muy importantes, México es punta de lanza en el marco del CDB; y las estrategias estatales de biodiversidad y las comisiones estatales son sin duda un paso decisivo hacia la conservación, manejo y gestión sustentable de la biodiversidad, y se debe al esfuerzo de la CONABIO en conjunto con los gobiernos locales.

Por su parte la Maestra Dolores Barrientos, comentó que ha sido una experiencia muy enriquecedora haber implementado el proyecto de fortalecimiento de capacidades para la Estrategia Nacional de Biodiversidad con CONABIO. ONU-Medio Ambiente reconoce que la CONABIO siempre ha sido una referencia en América y a nivel global; representantes de otros países megadiversos están buscando replicar el modelo para generar una institucionalidad y el conocimiento científico que la CONABIO ha brindado a México.

ONU Medio ambiente está comprometida con la agenda de biodiversidad y con el reforzamiento de instituciones para impulsar la conservación del capital natural, el cual es la base de nuestra cultura y de nuestra economía, por lo que este tema se requiere subir cada vez más en la agenda política.

El Lic. Roberto Alcalá Ferráez, en calidad de Presidente de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), comentó que era necesario continuar fortaleciendo la iniciativa de Estrategias Estatales de Biodiversidad (EEB), a la cual se han ido sumando cada vez más estados, ya que este proceso ha sido un factor determinante para hacer frente a la pérdida de la biodiversidad en el país, a través de las herramientas que brinda para desarrollar acciones de la mejor manera.

Mencionó que la ANAAE ha colaborado con la CONABIO, desde 2006, fecha en la que se firmó la declaración sur-sureste, y ha participado en todos los Encuentros Nacionales que se han realizado. Asimismo, recalcó que dicha asociación considera necesario generar instrumentos de gobernanza (como son las Estrategias Estatales de Biodiversidad) donde participen todos los ámbitos de la sociedad. La ANAAE tiene el gran compromiso y responsabilidad de continuar impulsando los esquemas internacionales y nacionales que permitan mejorar la gestión de la biodiversidad.

Por otro lado, el Doctor Sarukhán agradeció el trabajo, compromiso y la asistencia de todos los participantes, y reconoció a las autoridades del presídium que hayan hecho un espacio en sus agendas para asistir al evento. Mencionó que era gratificante ver a tanta gente comprometida con un propósito local de trabajo para el país. Hizo énfasis en la importancia de pasar a un nuevo estadio de percepción sobre la importancia de nuestro capital natural, que conduzca a un cambio serio y fuerte, en donde se reconozca la verdadera problemática ambiental que estamos encarando, y se desarrollen proyectos y programas que impacten de manera positiva.

Mencionó que existen diversos e importantes esfuerzos en nuestro país, que han sido reconocidos a nivel internacional; por ejemplo, México fue el primer país que hiciera su evaluación de ecosistemas, con la finalidad de tener un diagnóstico general del capital natural, y para tratar de llevar la información del manejo del patrimonio natural a otros sectores, como el económico y hay importantes casos de éxito que son reconocidos a nivel mundial en el desarrollo de empresas forestales comunitarias certificadas. En este sentido, recalcó que es importante impulsar el cambio de concepción, en donde se considere que, sin la matriz ambiental, no hay forma de tener un desarrollo ni beneficio para la sociedad. Estos espacios de reflexión y de intercambio de experiencias son muy importantes para generar un cambio, ya que es sumamente necesario impulsar la visión local que se tiene sobre el patrimonio natural. Para concluir su participación, reconoció la participación legítima y real de los gobiernos, academia e iniciativa civil de carácter estatal en las diversas fases de la iniciativa de Estrategias Estatales de biodiversidad.

Finalmente, el Doctor Arturo Argueta Villamar, Subsecretario de Planeación y Política de SEMARNAT, en representación del Secretario Víctor Manuel Toledo Manzur, señaló que nos encontramos frente a la necesidad de un cambio de paradigma, y la construcción de un nuevo país. Comentó que la CONABIO se ha distinguido por ser una institución pilar de la generación y sistematización de la información para la política pública. Reconoció que la CONABIO desarrolla una amplia y extensa labor para generar una línea de investigación muy importante para la toma de decisiones para la gestión pública, basada en el conocimiento científico.

Agradeció la invitación y agregó que la SEMARNAT está comprometida en la implementación del Plan de Gobierno de la presente administración, a través de sus ejes de acción, 12 principios y las 25 acciones prioritarias, de estas últimas recalcó que alrededor de 70% cruzan con el tema ambiental. Deseo mucho éxito a los participantes y dio por inaugurado el III_ENEB.

1.1. Firma de los Acuerdos de la Ciudad de México

El Lic. Roberto Alcalá Ferráez, en calidad de Presidente de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), y el Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, firmaron los ACUERDOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES EN LA CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD RUMBO AL MARCO GLOBAL DE BIODIVERSIDAD POST-2020 DEL CDB, un compromiso que consta de 10 puntos mediante los cuales se busca promover la participación de los gobiernos su nacionales y actores locales en la formulación y ejecución de políticas públicas dirigidas al desarrollo sustentable, que integren la conservación, el uso sustentable de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en diversos sectores, destacando el agrícola, forestal, pesquero, turístico, así como energía, infraestructura, transporte, minería, agua y salud, entre otros. La importancia de la colaboración entre los sectores y actores públicos y privados para fomentar la integración de la biodiversidad en las actividades productivas.

En el evento fungió como testigo de honor la Maestra Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Gobierno de la Ciudad de México.



Figura 4. Firma de los acuerdos de la Ciudad de México



BLOQUE 2

Bloque 2. Plenarias

Nombre de la sesión	Conferencia Magistral	La ENBioMex y las Estrategias Estatales de Biodiversidad	Sexto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)	Proceso para la adopción del marco global de biodiversidad post 2020 del CDB
	José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional, CONABIO.	Andrea Cruz Angón, Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación, CONABIO	Carolina Pinilla H., Especialista PNUD-México	Hesiquio Benítez Díaz, Director General de Cooperación Internacional e Implementación, CONABIO
<p>Objetivo brindar herramientas para las Acciones e iniciativas para la implementación de la ENBioMex (Conservación de especies y alianzas)</p>				

2.1. Conferencia Magistral

La conferencia magistral que dio inicio al primer bloque de plenarias, estuvo a cargo del Doctor José Sarukhán, quien habló acerca de la historia de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), así como sobre sus funciones, principales logros y la importancia de las herramientas que ha generado para que los tomadores de decisiones, federales y estatales, puedan orientar sus acciones en torno a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

En este sentido, dio una breve reseña de cómo han avanzado la cantidad de usuarios desde el inicio de la CONABIO en 1992, hasta el presente año; hizo un recorrido por el esfuerzo y trabajo que conlleva el desarrollo y aplicación de sistemas y herramientas tales como: el sistema de generación de mapas anuales de alta resolución; sistema de Información sobre biodiversidad (SNIB); monitoreo del cambio de la cobertura del suelo; sistema de detección de cambios a nivel regional; monitoreo de ecosistemas como manglares y arrecifes; sistema de información y análisis marino-costero (SIMAR); alerta temprana de incendios forestales; convención sobre comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES), Sistemas productivos y biodiversidad; predicción probabilística de áreas de distribución potencial de especies, basadas en registros de especímenes de museo, aplicable a especies de interés económico, interés en el ámbito de salud; información sobre especies exóticas invasoras, entre otros.

Asimismo, mencionó que se ha generado importante conocimiento científico en torno a las diversas especies y ecosistemas de México prioritarios para su conservación; habló sobre los nuevos retos del SNIB sin fronteras, el fortalecimiento para las capacidades de percepción remota y el fortalecimiento de capacidades de las comunidades en el uso sustentable con beneficio económico de sus recursos naturales.

2.2 La ENBioMex y las Estrategias Estatales de Biodiversidad

La Doctora Andrea Cruz Angón, Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación de la CONABIO, resaltó la importancia de la ENBIOMEX como un instrumento articulador entre las políticas públicas relacionadas con el manejo sustentable de la biodiversidad y su conservación.

Explicó la estructura de la Estrategia y sus seis ejes estratégicos, así como la correspondencia entre éstos y el cumplimiento de grandes compromisos internacionales: las Metas de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) y las contribuciones nacionalmente determinadas (NDC) en materia de cambio climático.

Habló sobre la iniciativa de las Estrategias Estatales de Biodiversidad, y resaltó los principales logros y resultados que se han obtenido a lo largo de 17 años:

- Al 2019, la CONABIO colabora con 27 gobiernos estatales (es decir, 84% de las entidades federativas de México) en el desarrollo de las diversas etapas de la iniciativa (figura 5).
- Se han publicado 18 Estudios de Estado (EE), en los que han participado más de 3,200 autores de 280 instituciones del país (figura 6). Las instituciones con mayor participación son: la UNAM, ECOSUR, UMSNH, INECOL, U de G, IPN, UJAT, SAGARPA, UADY, y la BUAP.
- Los EE son consultados al año por 45 mil usuarios en promedio; los EE más citados son: Veracruz, Aguascalientes y Yucatán, y los libros más descargados del sitio web son: Ciudad de México, Veracruz y Guanajuato (figura 7).
- 11 entidades federativas cuentan con su Estrategias Estatal de Biodiversidad (ECUSBE, figura 5). Las ECUSBE más descargadas son: Chihuahua, Veracruz y Aguascalientes, y las más citadas Veracruz, Morelos y Michoacán (figura 7).
- Las ECUSBE han impulsado el desarrollo del marco legal estatal como parte del anclaje institucional (figura 8).
- Asimismo, el contenido del plan de acción publicado en las Estrategias, se retoma constantemente para la formulación y desarrollo de los Planes Estatales de Desarrollo, Programas Sectoriales, y elaboración de diversos programas.
- Actualmente hay cinco Comisiones Estatales de Biodiversidad (COESBIO) decretadas; de las cuales están en operación las comisiones de Tamaulipas, Morelos y Quintana Roo.

La Dra. Cruz, Señaló de manera enfática el valor e importancia de la biodiversidad para el desarrollo social y económico de cualquier nación, y de la cooperación para el cumplimiento e implementación de la ENBIOMEX y las ECUSBE en cada uno de sus ejes y líneas de acción.

Finalmente, describió los desafíos que implica la implementación de estos instrumentos, resaltando la necesidad de que exista coordinación entre los diferentes actores, se desarrollen y fortalezcan las capacidades, se cuente con sostenibilidad financiera y se evalúe y dé seguimiento a las Estrategias.

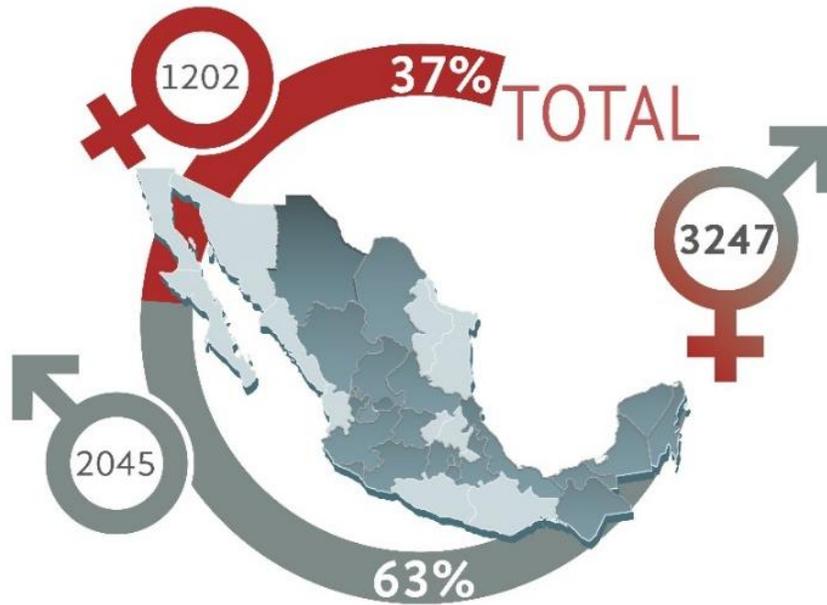


Figura 6. Autores participantes en la elaboración de Estudios de Estado.

Estadísticas Estrategias y Estudios de Estado

Número de citas y descargas dentro de estrategias y estudios

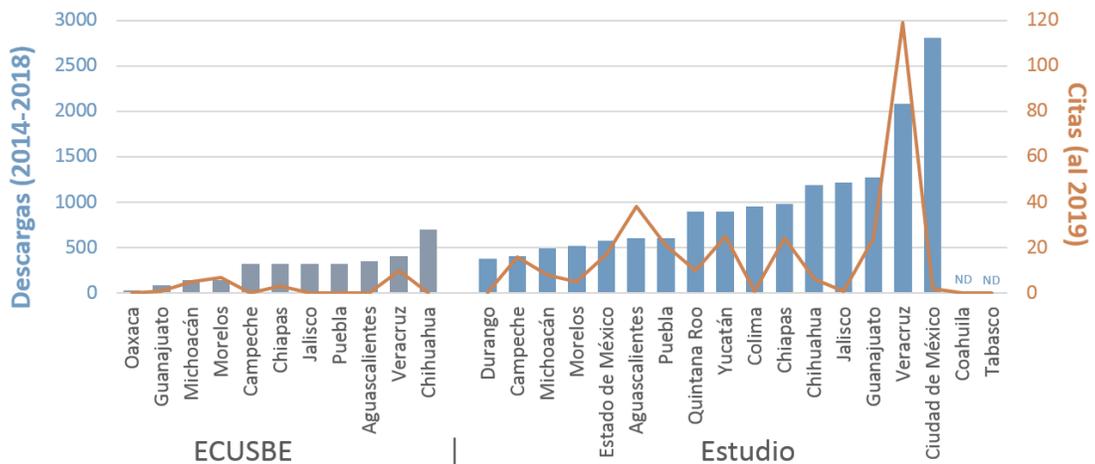


Figura 7. Número de citas y descargas de los Estudios de Estado y las Estrategias de Biodiversidad por entidad federativa.

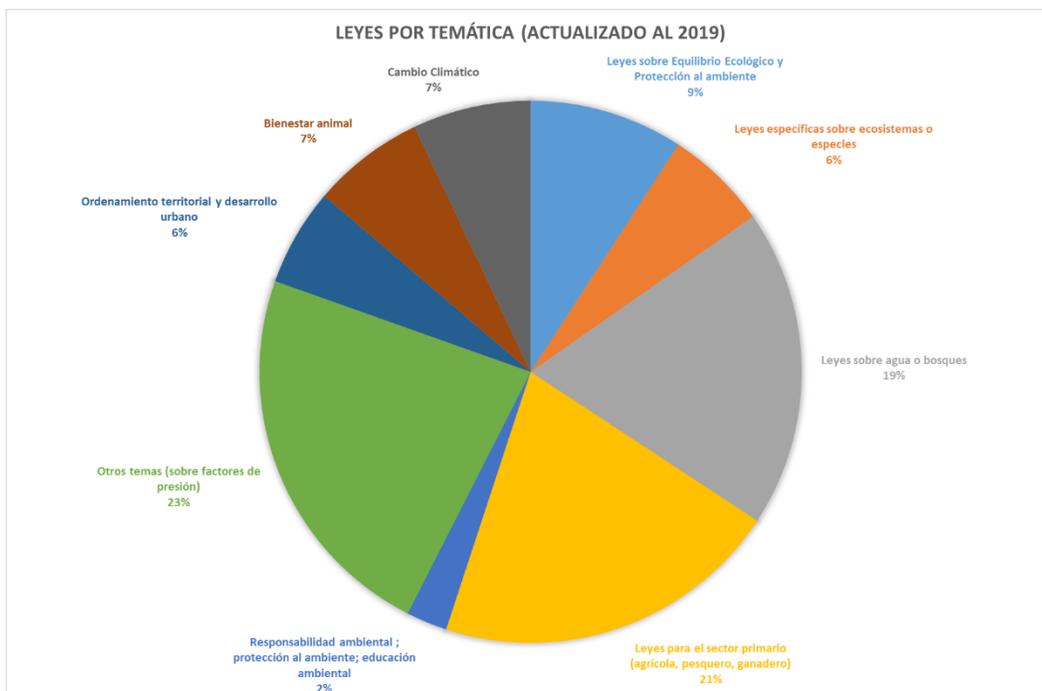


Figura 8. Porcentaje de Leyes que existe en México, por temática.

2.3 Sexto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica

El proceso de compilación, así como los principales resultados del Sexto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), fueron presentados por la Doctora Carolina Pinilla, coordinadora del proyecto. Mencionó que el Sexto Informe Nacional (6IN) tiene como objetivo presentar los principales avances del país, para el periodo 2014 – 2018, con relación al cumplimiento del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 – 2020 y las Metas de Aichi. La estructura del 6IN se basó en las directrices establecidas por el CDB (Decisión XIII/27-COP 13), y la integración de la información se realizó en el marco del proyecto global del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, “Apoyo mundial a las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y su Plan de Acción”, que en México fue financiado por el Global Environmental Facility (GEF) a través del proyecto “Apoyo técnico a las partes elegibles para producir el Sexto Informe Nacional ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica”, mismo que fue implementado por el PNUD-México y ejecutado por la CONABIO.

En la elaboración de este documento, colaboraron aproximadamente 44 dependencias de la Administración Pública Federal (APF), principalmente del sector ambiental, agropecuario y pesquero; se incluyeron 75 estudios de estado que corresponden a los casos de éxito en el avance de cada meta de Aichi: 31 de APF, 13 Autoridades Ambientales Estatales y 21 de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Los resultados del Sexto Informe Nacional están organizados en cuatro apartados: la Parte I presenta los datos sobre el estado, situación actual y tendencias de la

biodiversidad de México en el contexto del cumplimiento de las 20 Metas de Aichi y de las contribuciones nacionales a los Objetivos del Desarrollo Sostenible; la Parte II expone los avances realizados en la implementación de Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex) y su Plan de Acción 2030; la Parte III presenta la síntesis general y principales resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Biodiversidad, realizada en Cancún en el año 2016; la Parte IV muestra los avances y contribuciones nacionales para el logro de las metas Global Strategy for Plant Conservation. A continuación, se presenta la síntesis general del Sexto Informe Nacional de México ante el CDB.

2.4 Proceso para la adopción del marco global de Biodiversidad 2020 del CDB

En 2020, el CDB adoptará un marco global de biodiversidad posterior a 2020 como un trampolín hacia la Visión 2050 de "Vivir en armonía con la naturaleza". En su decisión 14/34, la Conferencia de las Partes adoptó un proceso integral y participativo para la preparación del marco mundial para la diversidad biológica posterior a 2020.

En este sentido, el Biólogo Hesiquio Benítez, Director General de cooperación Internacional e Implementación de la CONABIO, comentó a los asistentes que el proceso adoptado por las Partes para desarrollar el marco de biodiversidad global posterior a 2020 contiene un conjunto de principios para guiar su implementación, una organización de trabajo y establece un proceso de consulta integral, que incluye disposiciones para reuniones de consulta temáticas mundiales y regionales. Se ha desarrollado una nota informativa sobre formas y medios para contribuir al desarrollo del marco de biodiversidad global posterior a 2020 para proporcionar información de antecedentes y para describir varias oportunidades para que participen los diversos países, otros gobiernos y todas las organizaciones e instituciones relevantes que estén interesadas.

Las propuestas iniciales de México, son las siguientes:

- Estar alienado a la **Agenda de Desarrollo 2030** y sus ODS.
- Tomar como línea **base las Metas de Aichi**, analizando aquellas que deban permanecer y las que deben eliminarse y/o reformularse.
- Considerar la posibilidad de desarrollar **compromisos voluntarios**.
- Considerar que en el desarrollo de líneas de acción deberá incluir: a) Causas subyacentes, b) Factores de presión y amenaza, c) Aspectos sociales, d) Aspectos económicos
- Considerar la inclusión de los siguientes temas específicos:
 - Contaminación
 - Polinizadores
 - Cambio climático
 - Urbanización
 - Integración de la Biodiversidad en sectores productivos.
 - Perspectiva de políticas territoriales (bajo enfoque de ecosistemas y manejo integrado).

- Revisar el involucramiento de **gobiernos subnacionales**, sector privado, sociedad civil, pueblos indígenas y comunidades locales, así como otras agencias y organismos de las NU.
- Desarrollar **indicadores de gestión y de impacto**, será importante considerar los ya existentes de las Metas de Aichi y ODS.
- Contener metas generales y específicas del Protocolo de Nagoya y Protocolo de Cartagena.
- Homologar los métodos de medición de resultados. Acordar las ponderaciones en función de las capacidades los países para alcanzar las metas o avanzar en los componentes de las mismas.

Asimismo, mencionó las propuestas para el involucramiento de los gobiernos estatales en este proceso:

- **Establecer mecanismos a nivel nacional** que permita la consulta con las partes interesadas de los gobiernos locales y estatales y que el marco refleja la gobernanza multinivel, cooperación e integración vertical.
- **Identificar prioridades, desafíos y acciones** en curso en materia de biodiversidad a nivel estatal.
- **Metas cuantificables**, específicas, fáciles de medir y que puedan ser aplicables, escalables o desagregados **a nivel** regional, nacional y **estatal**.
- **Envío de insumos** a los documentos base del proceso.
- **Compromisos voluntarios** a nivel estatal, incluidos en las estrategias y planes de acción en materia de biodiversidad.
- **Iniciativas conjuntas** entre sociedad civil, sector privado y/o gobiernos estatales
- El **Plan de Acción para Gobiernos Estatales, Ciudades y Otras Autoridades** para Biodiversidad podría actualizarse y extenderse del 2020-2030
- Asegurar la participación de gobiernos estatales en el **desarrollo e implementación de estrategias y planes de acción** en materia de biodiversidad.
- Participar en los **próximos talleres** de gobiernos subnacionales.





BLOQUE 3

Bloque 3. Sesiones paralelas: Iniciativa de Estrategias Estatales de Biodiversidad

Nombre de la sesión	1. Establecimiento de Comisiones Estatales de Biodiversidad	2. Elaboración e implementación de las Estrategias estatales de biodiversidad	3. Elaboración de los Estudios de Estado
Objetivo: brindar herramientas para las Acciones e iniciativas para la implementación de la ENBioMex I (Conservación de especies y alianzas)			

1. Experiencias y perspectivas en el establecimiento de Comisiones Estatales de Biodiversidad

Moderador	<ul style="list-style-type: none"> • Biól. Erika Daniela Melgarejo, CONABIO.
Panelistas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Morelos: Mtra. Mónica Flores Cenicerros, Directora de Conservación y Restauración Ecológica de la COESBIO-Morelos. 2. Tamaulipas: Dr. Arnulfo Moreno Valdez, Director de Biodiversidad de COPABIT. 3. Quintana Roo: Mtra. Elvira Carbajal Hinojosa, Directora del Instituto de Biodiversidad y ANP de Quintana Roo
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Flor Rodríguez, M. en C. Enrique Lozada.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Que los panelistas compartan con representantes de otras entidades federativas su experiencia con respecto al establecimiento y funcionamiento de las Comisiones Estatales de Biodiversidad (COESBIO).
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio la bienvenida a los asistentes, la moderadora presentó a los panelistas e hizo una contextualización de las COESBIO. Enseguida, cada representante estatal realizó una presentación de su experiencia en relación al funcionamiento y atribuciones de la COESBIO en su estado. La sesión inició con la presentación de la Mtra. Mónica Flores, representante de Morelos, para proceder con la Mtra. Elvira Hinojosa, representante de Quintana Roo, y finalmente con el Dr. Arnulfo Moreno, representante de Tamaulipas. Posteriormente, se realizó una sesión de preguntas dirigidas por la moderadora para los representantes, y se concluyó con una ronda de preguntas formuladas por los asistentes para que los panelistas respondieran desde su perspectiva. Finalmente se realizó el cierre y despedida, agradeciendo su asistencia y participación.
Desarrollo de la Sesión	<p>Cada panelista expuso sobre su experiencia en la instalación y operación de las Comisiones Estatales de Biodiversidad. A continuación, se detallan las aportaciones de los representantes de los estados invitados al panel:</p> <p>COESBIO Morelos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La COESBIO Morelos se decretó a partir de 1 de enero de 2019, como un organismo desconcentrado, se mostró su Organigrama de operación. Cuenta con presupuesto propio para operar y se realizan actividades diversas en favor de la biodiversidad, entre las principales se muestran en los siguientes puntos: • Desarrollo de la segunda versión del libro de Estudio de Biodiversidad y creación de un proyecto de difusión para el Estudio de estado. • Campañas a favor de los polinizadores. • Colaboración con diversos sectores de la sociedad y diversas alianzas estratégicas que permiten emprender proyectos, por ejemplo: videos de difusión sobre ocho especies prioritarias con jóvenes del Tecnológico de Monterrey.

	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de proyectos productivos. El principal es el llamado Mercado verde Morelos: agrupa aproximadamente a 200 productores, y se localiza en 3 sedes: Cuernavaca, Jojutla, Cuautla, donde se promueven prácticas sustentables de producción y venta de alimentos, entre otros. Actualmente se ha contabilizado a 2 mil visitantes al día. • Proyecto de Turismo, particularmente con observación de aves. • Un Proyecto a futuro es la creación del sistema estatal de información ambiental y de recursos naturales. A través de Tecnológico de Monterrey: socios fundadores/prácticas sociales. • En 2019 se dio la ratificación del convenio con CONABIO, con la finalidad de continuar con las actividades que realizan en colaboración la COESBIO- Morelos con la CONABIO. <p>IBANQROO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El IBANQROO es un órgano desconcentrado, sólo hay otra figura así en el estado de Quintana Roo, la Procuraduría de ambiente (PPA). Actualmente no cuenta con una estructura organizacional aprobada oficialmente; sin embargo, para su operación se destinaron empleados de la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA). A continuación, se presentan algunas características del instituto: • Dentro de sus principales atribuciones le corresponde coadyuvar en la creación de la política administrativa de ANP, biodiversidad y bienestar animal. Asimismo, coadyuva con la PROFEPA y PPA en el ámbito de sus facultades principalmente en temas de legislación para delitos en relación a la fauna de Quintana Roo. • Les corresponde la política de protección y bienestar animal; a través de un consejo técnico, se han establecido grupos de trabajo activos, como el de tortugas, jaguares (aunque algunos de ellos ya existían y trabajaban, pero se han visto fortalecidos). • Cuentan con poco presupuesto para operar, por lo que han establecido diversos mecanismos de cooperación para actuar e implementar acciones. De esta forma se coordinan con municipios y consejos consultivos. • Durante la presentación hicieron hincapié en la importancia de trabajar de manera coordinada con otros organismos para fortalecer la cuestión de recursos, trabajar a través de consejos y promover espacios donde la gente discuta y acuerde sobre temas de importancia. <p>Comisión Estatal de Parques y Biodiversidad, TAMAULIPAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La COPABIT se decretó en 2017, sin embargo, comenzó a operar en 2018. Su antecedente de creación es la comisión de Vida Silvestre y los principales temas que atiende son: conservación, uso sustentable y educación ambiental. • Está organizada por la junta de gobierno, 1 vocal ejecutivo, un comisario que vigila el uso y gasto, y cuenta con 7 direcciones. • Tamaulipas actualmente no tiene Estudio de Estado ni Estrategia de biodiversidad. No obstante, como proyectos principales está 1) la elaboración de la EEB y el EE; 2) conservación de tortugas marinas lora y mariposa monarca; 3) apoyo económico a productores para que protejan y conserven áreas de alimentación de las mariposas. • Se recalcó la importancia de que haya continuidad y que la planificación trascienda los cambios de gobierno. • Recomiendan flexibilidad política para inclusión de temas, de manera que se pueda despertar el interés de diversos grupos fuera de los ambientales. En este caso, el tema de vida silvestre, fue el disparador que potenció la implementación de la COESBIO, pues en el estado existía interés de conservar especies para su aprovechamiento a largo plazo. • Actualmente son compiladores y generadores de información que apoya la toma de decisiones. Un ejemplo es determinar la capacidad de caza y proporcionar datos a la Comisión de Caza y Pesca del Estado. La cacería deportiva representa una fuerte importante de ingresos. • Nota clave: es importante llevar a cabo diversos proyectos con especies particulares como jaguar y cocodrilo de pantano. Todos estos proyectos involucran la participación de las personas, monitoreos poblacionales continuos, entre otros.
<p>Conclusión. Retos y oportunidades</p>	<p>A modo de conclusión se identificaron los retos y oportunidades de las COESBIO e institutos implementadores, según los diálogos establecidos durante la discusión del panel.</p> <p>Retos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar fuentes de financiamiento para contrarrestar el bajo presupuesto operativo. • Sensibilización de las autoridades a fin de contextualizarlos, promover la implementación de COESBIOS, proyectos y acciones en materia de biodiversidad.

- Trascender los cambios de gobierno, implementación de proyectos a mediano y largo plazo.
- Fortalecimiento del marco legislativo y trabajar de cerca con otros sectores no ambientales.
- Diseño e implementación de un sistema de indicadores, que permita medir los avances en conservación y uso de la biodiversidad, alineado a la ENBIOMEX.

Oportunidades:

- Sinergias interinstitucionales: el trabajo coordinado con otras instituciones y organizaciones para crear redes de trabajo.
- Integrar a la sociedad civil en las acciones, ellos proveen de gran cantidad de información y constituyen una fuerza importante.
- Trabajar a través de consejos. Promover espacios donde la gente discuta y acuerde sobre temas de importancia.
- Integrar a los jóvenes de manera directa en las acciones que se implementen.
- Las Estrategias Estatales de Biodiversidad constituyen herramientas de gran importancia para priorizar las acciones a implementar.



Figura 9. Ponentes y moderadora de la sesión de COESBIO.

2. Experiencias y perspectivas en la elaboración e implementación de las Estrategias estatales de biodiversidad

Moderador	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Andrea Cruz Angón, CONABIO.
Panelistas	<ol style="list-style-type: none"> Campeche: Lic. Roberto Iván Alcalá Ferráez, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Campeche. Hidalgo: Ing. Arturo Islas Islas, Director General de Recursos Naturales de Hidalgo, en representación del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo. Ciudad de México: Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México.
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> Biól. Sandra Solís Jerónimo, Mtro. Jorge Cruz Medina y Andrea Martínez,
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Que los panelistas de los estados de Campeche, Hidalgo y Ciudad de México compartan con representantes de otras entidades federativas su experiencia con respecto a la elaboración y perspectivas de implementación de la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad Estatal (ECUSBE). Que los asistentes identifiquen los principales retos y oportunidades para el proceso de implementación, así como los requerimientos y necesidades para el establecimiento de un sistema de seguimiento de la ECUSBE.
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> Se dio la bienvenida a los asistentes, la Dra. Andrea Cruz Angón presentó a los panelistas; enseguida cada representante estatal realizó una exposición de las experiencias y avances alcanzados como parte de la elaboración e implementación de las Estrategias para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad Estatal (ECUSBE). La sesión inició con la presentación del Lic. Roberto Alcalá representante de Campeche, entidad que ya se encuentra en proceso de implementación; enseguida, el Ing. Arturo Islas del estado de Hidalgo y la Dra. Marina Robles Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México presentaron las experiencias y aprendizajes obtenidos durante el proceso de elaboración de sus respectivas Estrategias.
Desarrollo de la Sesión	<p>Cada panelista expuso sobre su experiencia en la instalación y operación de las Comisiones Estatales de Biodiversidad. A continuación, se detallan las aportaciones de los representantes de los estados invitados al panel:</p> <p>Campeche:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con un Consejo Técnico Consultivo de Vida Silvestre, encargado del seguimiento al proceso de implementación de la ECUSBIOCAM, todo lo que implique la gobernanza ambiental y biodiversidad. Durante 2018 se llevó a cabo un Taller de revisión del plan de acción de la ECUSBIOCAM para definir los siguientes pasos en su implementación. El estado contempla como parte de sus prioridades el tema de cambio uso del suelo con énfasis en especies maderables (para evitar la deforestación) y buscarán actualizar la Ley Forestal de Desarrollo Sustentable. Se cuenta con un Programa Institucional para la Conservación de la Biodiversidad y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre. Se destaca, como parte de los retos, lograr una coordinación efectiva entre actores para una alineación de políticas sectoriales. <p>Hidalgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se mencionan como temas de interés dentro de su Estrategia: uso y manejo sustentable, así como la conservación y restauración. Esta entidad representa el estado con menor superficie afectada por incendios forestales a nivel nacional. Información en tiempo real sobre puntos de calor de la CONABIO es una herramienta fundamental. El objetivo a corto plazo (2019-2020) es el desarrollo de indicadores tácticos estatales para el seguimiento y evaluación de la ECUSBE. <p>Ciudad de México:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Destacó el esfuerzo que se está realizando para el desarrollo de centros de educación ambiental y programas que promuevan la conectividad ecológica. • La implementación no es exclusiva de la SEDEMA-CDMX; se identificaron otros sectores con capacidad para contribuir a implementar acciones en la materia (p.e. turismo, desarrollo económico, entre otros). • Se espera que, al interior del Gobierno de la Ciudad, se refuerce el fondo ambiental público (fondo de finanzas verdes).
<p>Conclusión. Retos y oportunidades</p>	<p>Retos y oportunidades identificados de manera conjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre actores para una efectiva implementación y difusión de las Estrategias. • Fortalecer la cultura y educación ambiental en sus entidades. • Colaboración e importancia de los vínculos para llevar a cabo acciones similares o conjuntas. • Actuar y motivar a la sociedad en general, específicamente los ciudadanos para que conozcan sobre biodiversidad, para formar conciencia y responsabilidad. • Destacan para las tres entidades, el fortalecimiento de capacidades para la prevención de amenazas a la biodiversidad. • Se identificó la importancia de colaboración con otros sectores a fin de contribuir a la implementación de acciones en la materia. • Es importante establecer un sistema de seguimiento para medir el cumplimiento en la implementación de las Estrategias (que incluya el tema de financiamiento). • CDMX, Hidalgo y Campeche, se reconocen entre sí como entidades que, pese a las diferencias geográficas, biológicas y culturales, comparten objetivos en temas de biodiversidad.



Figura 10. Ponentes y moderadora de la sesión de ECUSBE.

3. Experiencias y perspectivas en la elaboración de los Estudios de Estado

Moderador	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Karla Nájera Cordero, CONABIO.
Panelistas	<ol style="list-style-type: none"> Tabasco: Biól. Ena Edith Mata Zayas, Profesora- Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Coahuila: Biól. Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente de Coahuila Michoacán: Dra. Ileri Suazo Ortuño, Coordinadora de la Investigación científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> Biól. Diana López Higareda y Fernanda Sáenz.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Que los panelistas de los estados de Tabasco, Coahuila y Michoacán compartan con representantes de otras entidades federativas su experiencia con respecto a la elaboración del EE y sus alcances.
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> La sesión inició dando la bienvenida a todos los participantes y presentando a cada una de las panelistas. Posteriormente, cada panelista expuso sobre su experiencia en la elaboración del Estudio de Estado (EE); la Biól. Ena Mata, sobre el EE de Tabasco, seguida de la Biól. Eglantina Canales, en relación al EE de Coahuila y por último la Dra. Ileri Suazo en lo concerniente al EE de Michoacán. Es importante mencionar, que los tres estados participantes ya publicaron su Estudio de Estado, mientras que Michoacán se encuentra en la elaboración de su actualización. En términos generales, en las exposiciones se abordó el proceso de elaboración (diferente para cada estado), los actores involucrados, los aprendizajes, los retos, la utilidad y el alcance del estudio después de su publicación.
Desarrollo de la Sesión	<p>Cada panelista expuso sobre su experiencia en la elaboración y publicación de los Estudios de Estado. A continuación, se detallan las aportaciones de los representantes de los estados invitados al panel:</p> <p>Tabasco:</p> <ul style="list-style-type: none"> El estudio funciona como una herramienta fundamental para generar estrategias de conservación. A su vez, permite que diferentes sectores se involucren en la generación del documento y se formen alianzas entre la academia, el gobierno estatal y la CONABIO. Existe la necesidad de que los involucrados mantengan la paciencia, el compromiso y el interés durante el proceso del desarrollo del estudio. <p>Coahuila:</p> <ul style="list-style-type: none"> Es importante generar herramientas como el EE para conocer y entender la situación actual del estado, el grado de conocimiento, el estado de conservación de la biodiversidad, los usos de recursos y los principales procesos de cambio de los ecosistemas. Es importante conjuntar aspectos sociales y ambientales en un mismo documento para comprender cómo se afectan mutuamente y así posibilitar la generación de instrumentos que mejoren su situación. También es fundamental generar y difundir este tipo de información que permite un manejo adecuado de la biodiversidad en diferentes sectores y que brinda evidencia concreta para la creación de nuevas políticas públicas. <p>Michoacán:</p> <ul style="list-style-type: none"> La actualización del estudio permite que se conozca nueva información sobre la biodiversidad del estado y se reporte de manera sustancial la existencia de nuevas especies. La actualización del estudio permite comparar los procesos de cambio de los ecosistemas, del uso de recursos, y de las especies en el tiempo, junto con el efecto que han tenido las políticas públicas en la biodiversidad y en la conservación. En la actualización aumentó la participación de diferentes expertos. La CONABIO es pieza fundamental para la generación del conocimiento sobre el medio ambiente.

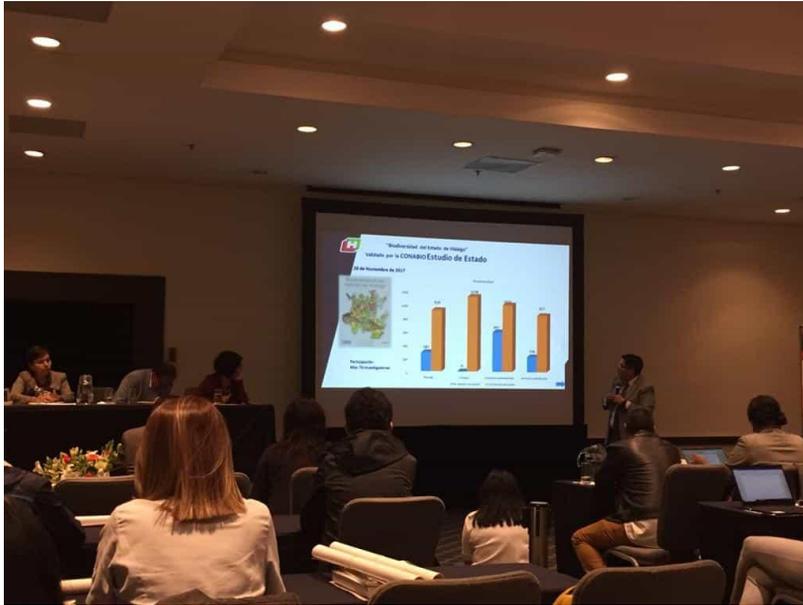
Conclusión.
Retos y
oportunidades

Retos y oportunidades identificados de manera conjunta:

- Los estudios sirven como un diagnóstico, no sólo de la biodiversidad, sino también de lo que se está trabajando en el estado.
- Para que el proceso sea exitoso en todas sus fases, tienen que coincidir gobierno, academia y la CONABIO.
- Una forma de mejorar el proceso de elaboración sería invertir más recursos en revisores, editores y coordinadores.
- También es necesario buscar presupuesto para la impresión de los estudios y lograr que las obras sean accesibles para los tomadores de decisiones y el público en general.
- Es fundamental lograr que los tomadores de decisiones se interesen por la elaboración de los estudios y que entiendan la importancia de conocer la biodiversidad de sus estados.
- Hacer del estudio una obra de inclusión donde diferentes sectores puedan participar para formar obras más ricas.
- Para un segundo momento de actualización de los estudios realizados, se debe considerar hacer adiciones al primero, más que repetir la información con actualizaciones.



Figura 11. Ponentes y moderadora de la sesión de Estudios de Estado.





BLOQUE 4

Bloque 4. Sesiones Paralelas: Acciones e iniciativas para la implementación de la ENBioMex (Conservación de especies y alianzas)

Nombre de la sesión:	1. Especies exóticas invasoras en México	2. Juventudes locales: Aliadas estratégicas para la gestión de la biodiversidad	3. La CITES en México y la importancia de la colaboración con los estados.
Principales acciones de la ENbioMex a las que contribuye: 	 <p>1.1.9. Realizar estudios de diversidad genética para especies de interés (p.ej. alimentación, salud, conservación, invasoras)</p>  <p>4.3. Prevención, control y erradicación de especies invasoras</p>  <p>5.3.6. Programas de comunicación educativa, estatales y regionales sobre el valor de la biodiversidad / Considerando especies exóticas e invasoras, y sus impactos</p>	 <p>1.3 Promover la ciencia ciudadana / participación incluyente, para el monitoreo, generación, y obtención de datos, desarrollo de herramientas, etc.</p>  <p>5.3.5. Promover comunicación educativa sobre biodiversidad / uso de tecnologías de la información en particular con relación a los jóvenes</p>  <p>6.3.7 y 6.3.8 Desarrollo de capacidades para impulsar proyectos e iniciativas vinculados con la conservación de la biodiversidad / involucrando a jóvenes.</p>	 <p>1.1.9. Realizar estudios para especies de interés / Generar herramientas y protocolos de monitoreo (p. ej. identificación de especies CITES).</p>  <p>3.1.2 Instrumentar esquemas de monitoreo de poblaciones bajo aprovechamiento sustentable / Tomar como base listados NOM-059, UICN y CITES.</p>  <p>4.2. Prevención, regulación y control para evitar la sobreexplotación especies.</p>
<p>Objetivo del bloque: brindar herramientas para la conservación de las especies y generar alianzas que permitan la implementación de la ENBioMex</p>			

1. Especies exóticas invasoras en México

Coordinador	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Georgia Born-Schmidt Coordinadora del Proyecto GEF-Invasoras (PNUD) gborn@conabio.gob.mx
Panelistas	<ol style="list-style-type: none"> La atención a las Especies Exóticas Invasoras a través de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras, la Estrategia Nacional y las Estrategias Estatales de Biodiversidad: Georgia Born-Schmidt. El Proyecto GEF Invasoras y las herramientas para la toma de decisiones en los Estados: Jordi Parpal. El Atlas de EEI como herramienta para definir estrategias de atención a las EEI: Cristina Ramírez y Julieta Salomé.
Moderador	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Topiltzin Contreras
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la atención de especies exóticas invasoras a nivel estatal.
Desarrollo de la Sesión	<ul style="list-style-type: none"> La sesión de Especies Invasoras estuvo conformada por 3 presentaciones y una sesión de preguntas. La primera presentación titulada “La atención a las Especies Exóticas Invasoras a través de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras, la Estrategia Nacional y las Estrategias Estatales de Biodiversidad” a cargo de Georgia Born-Schmidt, introdujo el tema haciendo mención de la Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras en México, su relación con los ODS, la ENBIOMEX, así como con las Estrategias Estatales de Biodiversidad ya publicadas. Su análisis de las

	<p>Estrategias Estatales de Biodiversidad mostró cómo el paso del tiempo ha ido cambiando la forma en que se ha abordado el tema en los diferentes estados, pasando de una mención nula a la incorporación de monitoreos, protocolos de detección temprana, regulación de actividades productivas relacionadas con especies invasoras, hasta la formulación de indicadores para medición de avances, capacitación y coordinación interinstitucional. Finalmente se mencionó que el tema parece seguir siendo subestimado, los niveles de flujo de información entre instituciones no son los adecuados o hace falta mayor comunicación, es necesario desarrollar protocolos para el levantamiento de datos y definir indicadores que permitan elaborar un reporte a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La segunda sesión fue presentada por Jordi Parpal, titulada “El Proyecto GEF Invasoras y las herramientas para la toma de decisiones en los Estados”. Esta presentación tuvo por objetivo mostrar los principales productos generados en el marco del Proyecto GEF-Invasoras, los cuales podrán ser usados como herramientas para la toma de decisiones estatales. Estas herramientas podrán ser utilizadas por sectores productivos, para la divulgación y capacitación sobre especies invasoras, como guía en el marco legal y normativo, y como información sobre los análisis de riesgo para la toma de decisiones. También presentó el Sistema PREVIENE como una plataforma que pretende recopilar la información de todas las actividades realizadas con especies invasoras a nivel nacional. • La tercera y última presentación estuvo a cargo de Cristina Ramírez y Julieta Salomé, quienes presentaron “El Atlas de EEI como herramienta para definir estrategias de atención a las EEI”. Este estudio piloto fue realizado en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, donde se identificaron especies invasoras teniendo en cuenta su densidad y cobertura, con la finalidad de obtener un mapeo de la zona. Esto permitió detectar la introducción de un número significativo de especies exóticas en la reserva, por lo cual se hace importante el planteamiento de planes de manejo que permitan priorizar las acciones de control y erradicación. También se mencionó la importancia de herramientas como NATURALISTA para la detección temprana de especies invasoras, donde los registros proporcionados por ciudadanos han permitido registrar especies que no se habían detectado.
<p>Conclusión. Retos y oportunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la sesión de preguntas varias estuvieron dirigidas hacia la problemática de las especies invasoras en las ciudades, donde son utilizadas como parte del diseño urbano, lo cual promueve su uso entre la sociedad, dado que la disponibilidad de plantas nativas en viveros es reducida. Con relación a esto, en Guanajuato se está haciendo un estudio sobre las plantas nativas propicias para programas de reconversión/transformación urbana, con la creación de viveros que puedan poner a disponibilidad estas especies. Las invasiones en cuerpos de agua también fue un tema mencionado, dada la importancia de establecer programas o estrategias de prevención, a través de modelos predictivos y estudios en campo. Como ejemplo de reconversión del uso de especies invasoras a especies nativas en cuerpos de agua, Se mencionó que en el caso de Morelos, voluntariamente una comunidad decidió cambiar los mollies exóticos por poecílidos nativos para el control de mosquitos, siendo esto un caso de éxito para la conservación de peces nativos.



2. Juventudes locales: Aliadas estratégicas para la gestión de la biodiversidad

Coordinadoras y panelistas	<ul style="list-style-type: none"> Esp. Amelia Arreguín Prado y Biol. Alma Narváez Barrios Global Youth biodiversity, México. gybn.mexico@gmail.com
Moderador	<ul style="list-style-type: none"> Biól. Diana López Higareda, Biól. Celeste Rives
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a las y los responsables de las estrategias estatales de biodiversidad para que identifiquen puntos de entrada sobre cómo involucrar de manera efectiva a las juventudes locales, en el diseño e implementación de los instrumentos subnacionales de gestión de la biodiversidad.
Desarrollo de la Sesión	<ul style="list-style-type: none"> El objetivo de la Global Youth Biodiversity Network (GYBN) en el encuentro fue identificar puntos en los que los jóvenes pueden interactuar en cada entidad. Inicialmente se llevó a cabo una dinámica de presentación de los participantes, para posteriormente hablar sobre la GYBN y realizar la dinámica de trabajo. Se dio una introducción sobre la juventud en México, sus retos y oportunidades, en donde se explicó que la humanidad se enfrenta a un colapso del sistema en el que vivimos, con la existencia humana en juego. Esto se debe a la presión debido a la sobreexplotación y el sobreconsumo. Además, hay mucha inequidad en la repartición de bienes, y riesgos-costos ambientales. Además, se puede agregar la presencia de crisis sociales en las que hay violación de derechos humanos, etc. En este contexto, la juventud es uno de los grupos más vulnerables porque, entre otras cosas, no tiene acceso a oportunidades. Además, recibe el costo de los problemas ambientales y es marginada en el proceso de toma de decisiones. Muchos jóvenes son vistos como entes que son fácilmente engañados (green washing). En el contexto nacional, hay 30 millones de jóvenes (15 a 30 años) aproximadamente, en los que predomina el desempleo y el empleo informal. Además, entre la juventud se pueden identificar diferentes grupos (p.e los indígenas, los afrodescendientes). Hay estados que tienen una mayor población juvenil: Jalisco, Chiapas, Nuevo León, Veracruz, lo cual es importante para la generación de políticas públicas. Otra

	<p>tendencia, es que la mitad viven en ciudades, aproximadamente $\frac{1}{4}$ periurbanos y $\frac{1}{4}$ rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posteriormente los asistentes realizaron un análisis sobre los círculos de diálogo para la juventud en sus estados, respondiendo a la pregunta ¿Dónde está la juventud en mi estado?, ¿Cómo se van a involucrar los jóvenes en las agendas de las autoridades ambientales estatales?.
<p>Conclusión. Retos y oportunidades</p>	<p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sector "juventud" es importante en términos de número de personas y de su situación, ya que serán los ejecutantes (no solo receptores) de las políticas públicas que se realicen actualmente; sin embargo, esto no se ve reflejado en su inclusión en las instituciones o mecanismos formales de toma de decisiones. • La mayoría de los estados no cuentan con un diagnóstico formal de dónde ubicar a los jóvenes ni del grado de organización de éstos. • En consecuencia, no hay mecanismos para lograr la participación de este sector de la población en su agenda ambiental, más allá de la inclusión en algunas actividades. • Sin embargo, sí hay juventudes organizadas, incluso a nivel nacional. GYBN México es un ejemplo de ello, y un interlocutor clave cuando se trata de biodiversidad • Algunas instituciones (como CONANP, Reforestamos México, la Alcaldía Azcapotzalco, RITA), si están trabajando con jóvenes, pero se trata de casos aislados, por lo que se planteó la oportunidad de establecer comunicación y en un futuro cercano, poder llevar a cabo un trabajo más coordinado. • Debe ocurrir el diálogo intergeneracional, interdisciplinario.



3. La CITES en México y la importancia de la colaboración con los estados.

Moderadora/ Coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Paola Mosig Reidl Coordinadora de la Autoridad Científica CITES, CONABIO. 															
Panelistas	<ul style="list-style-type: none"> CITES en México: Biól. Hesiquio Benítez Díaz, Director General de Cooperación Internacional e Implementación, CONABIO. Caso de éxito cocodrilo de pantano- Quintana Roo: Ing. Luis Torres Llanes, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca. Caso de éxito borrego cimarrón-Sonora: Lic. Fausto Aaron Martínez Shiels, Director General Forestal y de Fauna Silvestre de la SAGARHPA Sonora y César Alonso de León Núñez, Jefe de Departamento de Fauna Silvestre de la SAGARHPA Sonora. 															
Facilitadores y relatores	<ul style="list-style-type: none"> Biól. Emmanuel Rivera T., Especialista CITES en Fauna, Biól. Jaqueline Noguez L., Especialista CITES en Implementación, Biól. Sandra Solís J., Especialista en Estrategias de Biodiversidad, CONABIO. 															
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las oportunidades de colaboración con los gobiernos estatales, así como la academia, sociedad civil y otros sectores, para el fomento del aprovechamiento y comercio sustentable, legal y trazable de especies reguladas por la CITES y otras de relevancia en el comercio. Esto en cumplimiento de las acciones establecidas en la ENBioMex y en las Estrategias Estatales de Biodiversidad 															
Desarrollo de la Sesión	<ul style="list-style-type: none"> La sesión incluyó una presentación sobre la CITES y su implementación en México, así como 2 casos de éxito de estados con los que han colaborado muy de cerca las Autoridades CITES (Cocodrilo de pantano en Quintana Roo y Borrego cimarrón en Sonora). Posteriormente, con base en las acciones de la ENBioMex que están estrechamente relacionadas con la implementación de la CITES, se realizó un ejercicio para identificar oportunidades de colaboración entre los estados y las Autoridades CITES de México. 															
Conclusión. Retos y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Se identificaron algunas especies silvestres como prioritarias para comenzar la colaboración entre estados y Autoridades CITES, como: Palo fierro, saguaro, puma, gato montés, venado bura, cascabel cola negra, pavo ocelado, Dalbergia, guayacán, temazate rojo, tarántulas, falsos camaleones, iguanas, pata de elefante (<i>Beaucarnea</i> spp.), orquídeas y cactáceas como el peyote de flor blanca. Oportunidades de Colaboración identificadas: <table border="1" data-bbox="483 1327 1354 1898"> <thead> <tr> <th>Línea de acción</th> <th>Acciones relacionadas con la implementación de la CITES</th> <th>Oportunidades de Colaboración entre Estados y las Autoridades CITES en México</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Conocimiento</td> </tr> <tr> <td>1.1. Generación, documentación y sistematización del conocimiento</td> <td>1.1.8. Realizar estudios para el uso y manejo sustentable de la biodiversidad.</td> <td>General: Elaborar estudios poblacionales y de manejo regional para las principales especies en las entidades para promover su uso sustentable y su conservación.</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Conservación y restauración</td> </tr> <tr> <td>2.1. Conservación in situ</td> <td>2.1.10. Desarrollar y fortalecer los instrumentos para la conservación y recuperación de las especies y poblaciones en riesgo de extinción, vulnerables, prioritarias y aquellas de especial importancia ecológica, económica, cultural y social, con énfasis en la conservación de sus hábitats.</td> <td>General: <ul style="list-style-type: none"> Fomento de UMA y evaluación efectiva de su impacto y operación y aplicación de métodos para la recuperación de especies. Fortalecimiento de capacidades por institución (claridad de las competencias federales y estatales, así como sus coincidencias) para fomentar la colaboración para el aprovechamiento sustentable y conservación de especies. </td> </tr> </tbody> </table> 	Línea de acción	Acciones relacionadas con la implementación de la CITES	Oportunidades de Colaboración entre Estados y las Autoridades CITES en México	Conocimiento			1.1. Generación, documentación y sistematización del conocimiento	1.1.8. Realizar estudios para el uso y manejo sustentable de la biodiversidad.	General: Elaborar estudios poblacionales y de manejo regional para las principales especies en las entidades para promover su uso sustentable y su conservación.	Conservación y restauración			2.1. Conservación in situ	2.1.10. Desarrollar y fortalecer los instrumentos para la conservación y recuperación de las especies y poblaciones en riesgo de extinción, vulnerables, prioritarias y aquellas de especial importancia ecológica, económica, cultural y social, con énfasis en la conservación de sus hábitats.	General: <ul style="list-style-type: none"> Fomento de UMA y evaluación efectiva de su impacto y operación y aplicación de métodos para la recuperación de especies. Fortalecimiento de capacidades por institución (claridad de las competencias federales y estatales, así como sus coincidencias) para fomentar la colaboración para el aprovechamiento sustentable y conservación de especies.
Línea de acción	Acciones relacionadas con la implementación de la CITES	Oportunidades de Colaboración entre Estados y las Autoridades CITES en México														
Conocimiento																
1.1. Generación, documentación y sistematización del conocimiento	1.1.8. Realizar estudios para el uso y manejo sustentable de la biodiversidad.	General: Elaborar estudios poblacionales y de manejo regional para las principales especies en las entidades para promover su uso sustentable y su conservación.														
Conservación y restauración																
2.1. Conservación in situ	2.1.10. Desarrollar y fortalecer los instrumentos para la conservación y recuperación de las especies y poblaciones en riesgo de extinción, vulnerables, prioritarias y aquellas de especial importancia ecológica, económica, cultural y social, con énfasis en la conservación de sus hábitats.	General: <ul style="list-style-type: none"> Fomento de UMA y evaluación efectiva de su impacto y operación y aplicación de métodos para la recuperación de especies. Fortalecimiento de capacidades por institución (claridad de las competencias federales y estatales, así como sus coincidencias) para fomentar la colaboración para el aprovechamiento sustentable y conservación de especies. 														

Uso y Manejo Sustentable		
3.1. Aprovechamiento sustentable	3.1.2. Instrumentar esquemas realistas y efectivos de monitoreo de poblaciones de bajo aprovechamiento, y los métodos para la estimación de tasas de aprovechamiento sustentables y el establecimiento de umbrales de alerta.	General: <ul style="list-style-type: none"> Implementar el esquema de UMAs en comunidades locales y ejidos. Capacitación de las comunidades para el monitoreo, manejo y aprovechamiento de especies.
3.2. Generación, fortalecimiento y diversificación de cadenas productivas y de valor agropecuarias, silvícolas, pesqueras y acuícolas.	3.2.7. Identificar y desarrollar nichos de mercado de productos de la biodiversidad obtenidos de manera sustentable.	General: <p>Fomentar nichos de mercado identificados para el comercio de productos alimenticios de origen silvestre y explorar otros nichos.</p>
3.3. Creación y fortalecimiento de instrumentos para el uso sustentable y el reparto justo y equitativo de los beneficios.	3.3.1. Promover la integración de criterios de conservación y uso sustentable, así como el reparto justo y equitativo de los beneficios en los programas de gobierno sectoriales, especiales, regionales y transversales y proponer medidas de armonización y corrección.	General: <p>Establecer criterios de aprovechamiento con base en estudios técnicos, para fomentar cadenas de valor que cuenten con elementos sociales y económicos, así como de conservación y uso sustentable en beneficio de las comunidades locales.</p>
Atención a los factores de presión		
4.2. Prevención, regulación y control para evitar la sobreexplotación especies.	4.2.1. Asegurar que las especies silvestres sujetas a comercio internacional se encuentren reguladas y que su aprovechamiento se realiza de manera sustentable.	General: <ul style="list-style-type: none"> Monitoreo periódico para establecer tamaños óptimos y mínimos de las poblaciones para determinar cuotas de aprovechamiento sustentable. Fortalecer acciones de inspección y vigilancia





BLOQUE 5

Bloque 5. Plenaria

Nombre de la plenaria	Alimentar a México, sin deforestar: Sistema nacional de consulta cartográfica de incentivos concurrentes		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el Sistema Nacional para la Consulta de Incentivos Concurrentes (SINACIC). • Identificar el interés de las entidades del país para utilizar el SINACIC. 			
Principales acciones de la ENbioMex a las que contribuye: 	 <p>2 Conservación y restauración</p>	<p>2.1.5. Desarrollar, fortalecer e implementar mecanismos e instrumentos financieros y económicos destinados a la conservación y el uso sustentable de los ecosistemas y sus servicios.</p> <p>2.3.2. Implementar, ampliar y fortalecer las acciones de rehabilitación y restauración de ecosistemas terrestres de acuerdo a la importancia biológica y la condición de deterioro para lograr el restablecimiento de los servicios ecosistémicos que brindan,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar políticas e impulsar incentivos para el manejo forestal en áreas de bosque y selvas en proceso de regeneración para promover su recuperación con la participación activa de los dueños de las tierras. • Desarrollar e impulsar herramientas e incentivos para incrementar la superficie dedicada a sistemas agroforestales y agrosilvícolas como una de las estrategias para promover la recuperación de los servicios ecosistémicos. 	
	 <p>4 Atención a los factores de presión</p>	<p>4.2.4. Identificar, reorientar o eliminar incentivos y subsidios que promueven la sobreexplotación de la biodiversidad y el cambio de uso de suelo mediante mecanismos de integración de la biodiversidad en las actividades económicas</p>	
	 <p>6 Integración y gobernanza</p>	<p>6.2.2. Diseñar e implementar espacios y mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para que los distintos actores y sectores acuerden una gestión integral territorial que promueva la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y sus servicios ambientales.</p>	

Moderadora/ Coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> • M. en A. Elena Xochitl Ramírez Reivich Coordinador de Gestión de Proyectos Prioritarios xramirez@conabio.gob.mx
Panelista	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Nacional para la Consulta de Incentivos Concurrentes(SINACIC): Geóg. José Manuel Dávila Rosas, Subcoordinador de Sistemas de Información Geográfica.
Desarrollo de la Sesión	<p>Durante la plenaria se realizó la presentación sobre el Sistema Nacional para la Consulta de Incentivos Concurrentes (SINACIC), en torno a lo que se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP13) celebrada en diciembre de 2016 en Cancún, México, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA en aquel entonces) y la SEMARNAT firmaron un acuerdo de colaboración para aplicar acciones transversales que incidan en la preservación de bosques y selvas y en la sustentabilidad alimentaria del país. El acuerdo permite el fortalecimiento de acciones a favor de la productividad agropecuaria sin afectar el medioambiente. • Resultado de dicho acuerdo se hacen modificaciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y en el artículo 24 dispone que la SAGARPA (actualmente SADER) no otorgará apoyos o incentivos económicos para actividades agropecuarias en zonas deforestadas o para aquellas que propicien el cambio de uso de suelo de terrenos forestales o incrementen la frontera agropecuaria. Para ello, la SEMARNAT y la SADER establecerán el instrumento de información que permita identificar los terrenos forestales o predios agropecuarios. • El Sistema Nacional para la Consulta de Incentivos Concurrentes (SINACIC), es un instrumento político-técnico con el fin de mejorar la toma de decisiones con respecto a los subsidios e incentivos agropecuarios y ambientales manejados respectivamente por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) y por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MEDIO AMBIENTE). • Este sistema de información geográfica (SIG) WEB, sirve de apoyo a la toma de decisiones de solicitudes de subsidios agropecuarios de la SADER, permite subir polígonos (predios) georreferenciados al sistema y sobreponerlos sobre cartografía,

	<p>de manera automatizada y en tiempo real el sistema analiza e identifica si estos polígonos se encuentran dentro de terrenos forestales o en predios agropecuarios.</p>
<p>Conclusión. Retos y oportunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se dio una demostración de cómo servía la plataforma y se mencionó que el SINACIC genera un reporte con el resultado del análisis de los polígonos, a manera de semáforo se indican los posibles conflictos con las capas cartográficas del sistema. Actualmente, la plataforma consulta información cartográfica de las siguientes dependencias CONANP: Áreas Naturales Protegidas Federales, Estatales, Municipales, áreas destinadas voluntariamente a la conservación, CONAFOR: Pagos por servicios Ambientales (PSA), Incendios SEMARNAT: Aprovechamientos forestales, CONABIO: Cobertura de suelo de la república mexicana, Integridad ecológica, Distribución de los manglares de México en 2015. SIAP: Frontera agrícola (serie III). Durante la sesión intervinieron varios representantes de los gobiernos estatales para manifestar el interés de usar la plataforma para la planeación estatal y la aplicación de los incentivos y subsidios que aplican a ese nivel territorial. Se solicitó a los estados interesados, enviaran un oficio de solicitud al Dr. Sarukhán, en donde de manera oficial soliciten su incorporación al sistema, para poder otorgar el usuario y contraseña.

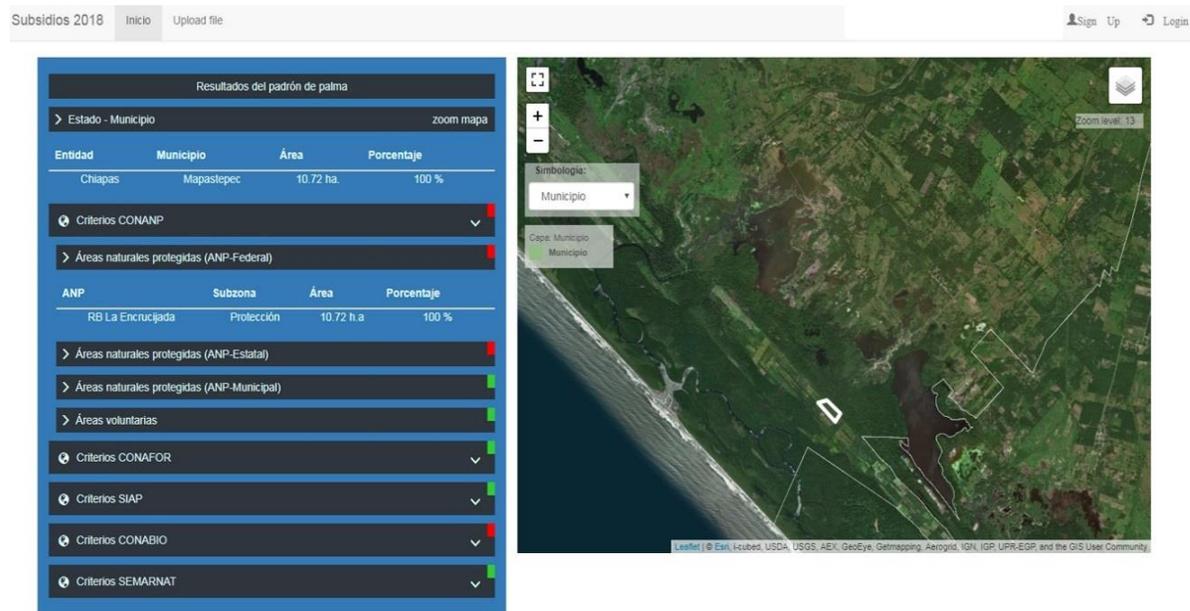
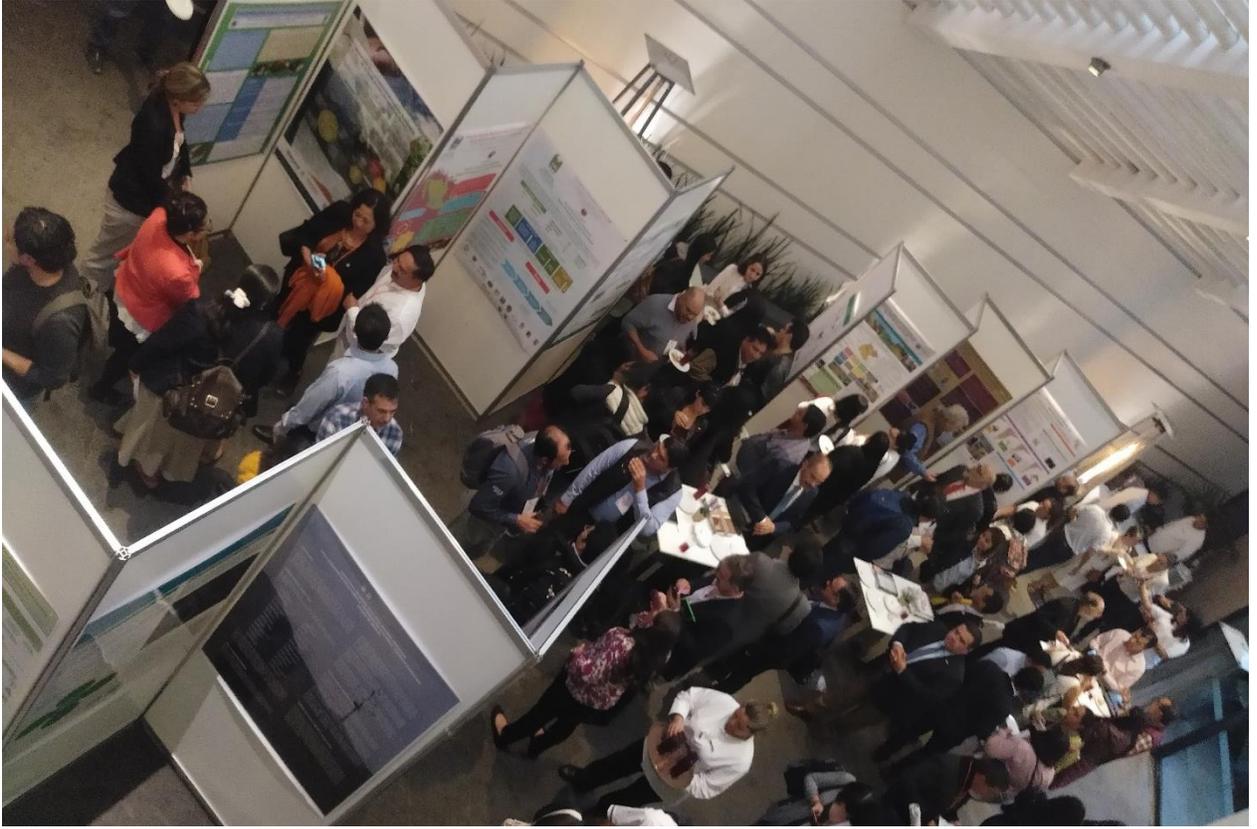


Figura 12. imagen del Sistema Nacional para la Consulta de Incentivos Concurrentes(SINACIC), presentado durante la sesión.



BLOQUE 6

Bloque 6. Sesión de carteles y coctel de bienvenida

Con la finalidad de compartir experiencias relacionadas con el desarrollo y aplicación de herramientas para favorecer la conservación y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en cada entidad, así como destacar los retos y oportunidades para contribuir al nuevo marco estratégico post 2020 del CDB, se llevó a cabo una sesión de difusión donde se presentaron 32 carteles: 15 de instituciones ambientales estatales y municipales (Aguascalientes, Ciudad de México, Chiapas, Durango, Guanajuato, Morelos, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Zacatecas) 10 de instituciones académicas, 4 de Organizaciones de la Sociedad Civil y 3 de instituciones de la Administración Pública Federal (cuadro 4).

Las temáticas presentadas en los carteles evidenciaron la experiencia adquirida en la elaboración y puesta en marcha de los Estudios y Estrategias de biodiversidad a través de 17 años, los avances en la implementación de acciones y el establecimiento de las Comisiones Estatales de Biodiversidad, los casos de éxito en las sinergias de colaboración entre diversas dependencias.

Cuadro 4: Carteles presentados en el III_ENEB (GE: gobierno estatal, OSC: organismos de la sociedad civil, APF: Administración Pública Federal y AC: Academia).

Nombre	Título del cartel	Entidad	SECTOR	Dependencia
1. Castaños Erika	Biodiversidad de Durango	DO	GE	Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente
2. Fuentes Vargas Liliana	Actualización: La Biodiversidad en Morelos. Estudio de Estado 2.	MOR	GE	Comisión Estatal de Biodiversidad
3. Marín Rosales Estelí	Plan de Acción Regional de Conservación COBIOCOM	JAL	OSC	COBIOCOM
4. Sáenz Fernanda	Nuevas herramientas de difusión para Estudios y Estrategias	APF	APF	CONABIO
5. Vázquez Martínez Carlos	Estrategia de monitoreo en Sierra Guadalupe	CDMX	GE	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, SEDEMA
6. Ruiz Gutiérrez Fernando	Corredor comunitario para la conservación del jaguar de la Sierra de Tecpan de Galeana, Guerrero	GRO	AC	Instituto para el Manejo y Conservación de la Biodiversidad A.C.
7. Alonso Olvera Lucía Yolanda	Infraestructura verde de la CDMX	CDMX	GE	Secretaría del Medio Ambiente
8. Arreguín Prado Dolores Amelia	Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad - Capítulo México	QRO	OSC	CYBN MEXICO
9. Ávila Villegas Héctor	Acciones de conservación de los polinizadores en el Estado de Aguascalientes	AGS	GE	Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua
10. Born-Schmidt Georgia	Plataforma de seguimiento de las actividades de implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras (Previene)	CDMX	OSC	PNUD/CONABIO
11. Camacho Márquez Adán	Especies prioritarias del sur occidente de Zacatecas y su conservación	ZAC	GE	Secretaría del Agua y Medio Ambiente
12. Cano Santana Zenón	Conservación y biodiversidad de animales invertebrados del Estado de Morelos	CDMX	AC	Facultad de Ciencias, UNAM
13. Cano Santana Zenón / Romero Mata Ariana	Conservación y biodiversidad de invertebrados de la Ciudad de México	CDMX	AC	Facultad de Ciencias, UNAM
14. de León Núñez César Alonso / Martínez Fausto*	Acciones de conservación para el borrego cimarrón en Sonora	SON	GE	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos hidráulicos, pesca

15.	Esquinca Cano Froilán	Alcances de la Estrategia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad del Estado de Chiapas (ECUSBECH)	CHIS	GE	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del estado de Chiapas
16.	Germán Arellano José Antonio	Experiencia del EE y EEB en Tabasco	TAB	GE	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
17.	Guzmán David	Ruta de migración de la mariposa monarca en el Estado de Guanajuato	GTO	GE	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
18.	Guzmán Ramírez Nohora Beatriz	Procesos sociales y biodiversidad	MOR	AC	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
19.	Hernández Ramírez Daniel	Participación Social en áreas naturales protegidas: Sierra Fría, Zacatecas	ZAC	AC	Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas
20.	Hernández Sandoval Luis	La biodiversidad en en Querétaro: Estudio de Estado	QRO	AC	Universidad Autónoma de Querétaro
21.	Iturrubarría Rojas Elena	Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del estado de Oaxaca	OAX	GE	Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable
22.	Koleff Osorio Patricia	Guía para salvaguardar la diversidad genética de los parientes silvestres de cultivos mesoamericanos	APF	APF	CONABIO
23.	Martínez de la Vega Guillermo	La biodiversidad en San Luis Potosí: diagnóstico y perspectivas de su Estudio de Estado	SLP	AC	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
24.	Montijo Arreguín Michelle	Estrategia para la conservación de la biodiversidad de la Ciudad de México	CDMX	GE	Secretaría del Medio Ambiente
25.	Nicolás Medina Alondra Josefina / Primavera María*	Mercado Verde Morelos, participación ciudadana para el consumo responsable	MOR	GE	Comisión Estatal de Biodiversidad
26.	Obregón Viloría Rafael	Redes de alto valor socio ambiental (El valor social de la biodiversidad como factor de cambio en la Ciudad de México)	CDMX	GE	Secretaría del Medio Ambiente
27.	Ordorica Antonio	Iniciativa interestatal COBIOCOM	JAL	OSC	COBIOCOM
28.	Torres Cervantes Ricardo Javier / González Rodríguez Marisol*	Estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad del estado de Guanajuato	GTO	GE	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
29.	Urquiza Haas Tania	Corredores climáticos: estrategia para conservar las áreas de importancia para la biodiversidad	APF	APF	CONABIO
30.	Valdés Perezgasga Francisco	Participación en el Estudio de Estado sobre la biodiversidad de Coahuila, lecciones aprendidas	COA	AC	Instituto Tecnológico de La Laguna
31.	Vázquez Dávila Marco Antonio	Ecología Biocultural: tejiendo la biodiversidad con el bienestar en Oaxaca	OAX	AC	Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca
32.	Zermeño Hernández Isela Edith	Biodiversidad de Michoacán: segundo estudio de estado	MICH	AC	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



Figura 13. Sesión de Carteles, durante el bloque 6.



BLOQUE 7

Bloque 7. Plenaria

Nombre de la plenaria	Comunicación y Ciencia Ciudadana: Herramientas para las entidades federativas	
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los diversos materiales e iniciativas que la Dirección General de Comunicación de la Ciencia de la CONABIO ha generado, en particular para uso de actores locales. • Identificar acciones futuras de colaboración con las diversas entidades del país. 		
Principales acciones de la ENBioMex a las que contribuye: 	 <p>1 Conocimiento</p>  <p>5 Educación, Comunicación y cultura ambiental</p>	<p>1.1.6 Actualizar y promover la investigación para generar conocimiento estratégico sobre las especies.</p> <p>1.3.1 y 1.3.3 Desarrollar y promover programas de ciencia ciudadana para la obtención de datos e información confiable sobre biodiversidad; Ampliar y fortalecer las capacidades para el desarrollo y uso de herramientas, proyectos y programas que propicien la participación incluyente en la generación y recopilación de información sobre la biodiversidad.</p> <p>1.4.1, 1.4.7 y 1.4.8 Desarrollo de herramientas bio y eco informáticas para el acceso a la información; Fomentar, integrar y mantener actualizadas las redes de acceso público a la información e iniciativas sobre la biodiversidad; Identificar y desarrollar mecanismos para que la información científica y técnica esté al alcance de la población.</p> <p>5.1.2, 5.1.9 y 5.1.10 Impulsar diagnósticos diferenciados de percepción y conocimiento sobre la biodiversidad en docentes y estudiantes de los distintos niveles y modalidades educativas. Elaboración de materiales educativos que incluyan temas relacionados con la biodiversidad en todos los niveles y modalidades de la educación formal, considerando los contextos locales la interculturalidad y el género. Promover programas de servicio social, prácticas profesionales, extensión y difusión en materia de biodiversidad.</p> <p>5.2.3, 5.2.5 y 5.2.9 Programas de educación ambiental para la sustentabilidad para el desarrollo de capacidades y fortalecimiento de la participación crítica y proactiva de la ciudadanía en acciones de valoración, prevención de amenazas, conservación, restauración, rehabilitación y uso sustentable de la biodiversidad. Promover la vinculación e intercambio Incluyentes de experiencias en materia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en temas relacionados con la biodiversidad.</p> <p>5.3.4 Promover la elaboración de materiales de comunicación educativa sobre biodiversidad con perspectiva de género y Promover y elaborar programas de comunicación sobre las acciones de la ENBioMex.</p>

Panelista	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Carlos Galindo Leal Director General de Comunicación de la Ciencia cgalindo@conabio.gob.mx
Equipo de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Biól. Erika Daniela Melgarejo, Biol. Diana López, Mtra. Flor Rodríguez, M. en C. Karla Nájera.
Desarrollo de la Sesión	<p>Esta sesión se desarrolló a modo de plenaria, en donde el Dr. Carlos Galindo hizo un recorrido por todas las herramientas que ha desarrollado CONABIO partiendo con la presentación del sitio web Biodiversidad Mexicana, donde se puede consultar la información generada por CONABIO. Posteriormente se habló de la sección de publicaciones donde se puede consultar más de 600 publicaciones como libros, revistas, carteles, guías, entre otros. Asimismo, se habló de la publicación Biodiversitas, revista bimensual gratuita desde 1995 a la fecha. Todos los números (144 números, 432 artículos) se encuentran en línea.</p> <p>Otro acervo que se resaltó, fue el Banco de imágenes público, con más de 130 mil fotos e ilustraciones de biodiversidad mexicana que pueden ser solicitadas para préstamo y publicaciones.</p> <p>Finalmente, se mencionó el funcionamiento y la utilidad de los diversos productos desarrollados en la comisión y que se encuentran en línea como son: Enciclovida, el país de las maravillas; programa de radio semanal Resistierra, serie Bios: Naturaleza y sociedad, la coproducción con Canal 22, entre otros.</p> <p>Participación social</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a la interacción social para la difusión de la conservación y uso sustentable de la biodiversidad se mencionó la implementación de la Semana de la diversidad biológica, que se ha realizado desde el 2011, donde cada estado promueve y realiza actividades relativas al tema y lo comparte desde la plataforma de CONABIO. • Se resaltó la importancia de NATURALISTA, la cual es una plataforma de ciencia ciudadana donde las personas pueden “subir” sus fotos y son identificadas por especialistas. Esta plataforma coadyuva a la elaboración de inventarios florísticos y faunísticos de México, así como permite la divulgación de la biodiversidad en

Conclusión.
Retos y
oportunidades

nuestro país y esferas internacionales. Esta plataforma cuenta con 50 mil participantes, y más de un 1.4 millones de observaciones de 26 mil especies.

- Para concluir, se habló sobre los concursos de fotografía “Mosaico Natura”, concurso de fotografía con alrededor de 15 mil fotos participantes, que lleva 5 ediciones, así como el concurso Entre Azul y Verde, concurso Nacional Infantil y Juvenil de Dibujo y Pintura de la Naturaleza

Participaciones del público

- El público presente se manifestó con gran interés de conocer las distintas herramientas presentadas. Las participaciones se dirigieron a establecer contacto directo con el área de Comunicación de la Ciencia para consolidar convenios de participación.
- Algunos de los representantes de estados preguntaron si sería posible tener un Reto naturalista como se hizo en un proyecto piloto este año con algunas ciudades.




Comunicación

Redes sociales

 <p>CONABIO (2009-2019) 172,199 seguidores</p>	 <p>Biodiversidad mexicana Youtube (2010 – 2019) Videos = 395 19,532 mil suscriptores 6,650,664 visualizaciones</p>
 <p>Twitter (2009-2019) 42,987 seguidores</p>	 <p>Instagram (2016-2019) 20,756 seguidores</p>



Figura 14. Plática Comunicación y Ciencia Ciudadana impartida por el Dr. Carlos Galindo Leal durante el bloque 7 del encuentro.



BLOQUE 8

Bloque 8. Sesiones Paralelas: Acciones y alianzas para la implementación de la ENBioMex II. Sesiones paralelas: Alianzas para la conservación

Nombre de la sesión:	1. Integración de la biodiversidad en los sectores productivos	2. Finanzas para la biodiversidad	3. Implementación de la Alianza para la Extinción Cero (AZE México) a nivel estatal
<p>Principales acciones de la ENbioMex a las que contribuye:</p> 	<p>2  Conservación y restauración</p> <p>2.1.2 y 2.3.6. Generar políticas públicas y programas de restauración con visión a largo plazo que integren la biodiversidad en sectores como: agrícola, pecuario, forestal, turístico y pesca.</p> <p>4  Atención a los factores de presión</p> <p>4.1.5 y 4.2.4 Integrar criterios de sustentabilidad en políticas sectoriales y reglas de operación en actividades productivas, así como reorientar incentivos que propician la sobreexplotación de la biodiversidad.</p> <p>6  Integración y gobernanza</p> <p>6.1.2 y 6.2.4 Identificar y atender de manera coordinada entre, los diversos sectores los problemas existentes en la aplicación del marco regulatorio nacional vigente, y establecer una agenda de integración de la biodiversidad.</p>	<p>2  Conservación y restauración</p> <p>2.1.1 y 2.3.6 Fortalecer y consolidar las ANP, y elaborar programas de restauración y rehabilitación ambiental a diferentes escalas.</p> <p>3  Uso y manejo sustentable</p> <p>3.2.3, 3.2.4 y 3.3.2. Promover el desarrollo de empresas sociales, incorporación de prácticas sustentables en sistemas de producción e identificar alternativas para generación de fondos de financiamiento.</p> <p>6  Integración y gobernanza</p> <p>6.2.8 y 6.3.10 Promover el desarrollo de iniciativas orientadas a la conservación de la biodiversidad y fortalecer las capacidades de las comunidades para la aplicación adecuada del financiamiento.</p>	<p>1  Conocimiento</p> <p>1.1.6. Actualizar y promover la investigación para generar conocimiento estratégico sobre las especies.</p> <p>2.1.10. Desarrollar y fortalecer instrumentos de conservación y recuperación de especies y poblaciones en riesgo de extinción, vulnerables, prioritarias y aquellas de especial importancia ecológica, económica, cultural y social, con énfasis en la conservación de sus hábitats.</p> <p>2  Conservación y restauración</p> <p>2.1.13 Desarrollar e implementar en los programas y herramientas de conservación in situ acciones para reducir los principales factores de presión sobre los ecosistemas y especies prioritarias, nativas, en riesgo y vulnerables.</p>
<p>Objetivo del bloque: brindar herramientas para la conservación de las especies y generar alianzas que permitan la implementación de la ENBioMex</p>			

1. Integración de la biodiversidad en los sectores productivos

Coordinador	Biól. Ana Rebeca Barragán (GIZ).
Panelistas	<ul style="list-style-type: none"> • Jalisco: Ing. Carmen Gómez Lozano, Directora de Corredores Biológicos y Cuencas, SEMADET-Jalisco. • Yucatán: M.I.A. Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable de Yucatán. • Mtra. Ana Ortíz Monasterio, Academia Mexicana de Derecho Ambiental.
Apoyo:	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Flor Rodríguez, Mtra. Celeste Rives y Mtro. Jorge Cruz Medina
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes se familiarizarán con el concepto y relevancia de la integración de la biodiversidad en los sectores productivos. • Los participantes reflexionarán sobre la importancia de que el sector ambiental trabaje en conjunto con los sectores productivos para lograr la integración de la biodiversidad en políticas públicas.
Desarrollo de la Sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Esta sesión, contó con aproximadamente 30 participantes de estados como Jalisco, Yucatán, Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Oaxaca, así como de organizaciones e instancias basadas en la CDMX como ONU Medio Ambiente, CONABIO y Reforestamos México AC, tuvo como objetivo reflexionar sobre el concepto de <i>integración de la biodiversidad</i> y sobre la importancia del trabajo conjunto con los sectores productivos para lograr la integración de la biodiversidad en las políticas públicas.

	<ul style="list-style-type: none"> • En el primer ejercicio los participantes construyeron de manera conjunta una visión común del concepto <i>integración de la biodiversidad</i>, como la consideración por parte de los sectores productivos del impacto y externalidades que tiene su actividad sobre la biodiversidad, así como la dependencia que tienen de los servicios que esta les provee, y que esto sea parte de su planeación y quehacer cotidiano. Este concepto fue contrastado por definiciones más formales presentadas por la ENBioMex y el CDB. • Durante el segmento de intercambio de experiencias, Jalisco (SEMADET) y Yucatán (SDS y SEDER) comentaron sobre los procesos de trabajo colaborativo entre el sector ambiental y el sector agropecuario que se han iniciado en cada estado y los retos que enfrentan para la implementación de acciones, donde se destacó la importancia de reconocer que en el sector agropecuario sí existen casos de éxito en la implementación de buenas prácticas, y que para lograr una verdadera transversalidad del concepto de biodiversidad en las políticas públicas es necesario que los tomadores de decisiones de cada sector se sienten personalmente con sus pares para hablar de las expectativas y necesidades del otro en el proceso. Durante la discusión, representantes de Durango, Aguascalientes y Guanajuato compartieron sus experiencias, comentando sobre las dificultades de comunicación entre el sector ambiental y productivo. Los principales mensajes a partir de la discusión fueron la importancia de la dimensión humana en el proceso, la interacción persona a persona de los dos sectores es fundamental y promover el entendimiento es básico. Asimismo, se destacó que el sector ambiental debe ser más humilde y auto reflexivo, ser capaces de rebajar el lenguaje, transmitir visiones y objetivos entre sectores y personas, buscando puntos en común
<p>Conclusión. Retos y oportunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el ejercicio de identificación de desafíos los participantes acordaron que las principales barreras a vencer son la falta de entendimiento entre los sectores, la falta de voluntad política para realizar los cambios necesarios, la falta de indicadores adecuados comunes a los sectores para medir avances y la falta de una visión de bien común donde no se antepongan los intereses particulares. • Como reflexiones finales, el grupo hizo énfasis en la importancia de ser creativos y salir de la “zona de confort” al momento de intentar superar estas barreras identificadas, así como tener un verdadero diálogo de saberes e intercambio de conocimientos entre los sectores, que incluya a las personas que viven en los territorios, para fortalecer sus capacidades para realizar buenas prácticas que consideren criterios de biodiversidad. Se sugirió sistematizar las experiencias de Jalisco y Yucatán en un documento que se comparta con los asistentes, para fomentar el mismo proceso en otros estados.



Figura 15. Participantes de la sesión de Integración de la biodiversidad en sistemas productivos.

2. Finanzas para la biodiversidad

Coordinadora	Lic. Daniela Torres Peález Coordinadora Nacional de BIOFIN México
Panelistas	<ul style="list-style-type: none"> • Biól. Michelle Montijo Arreguín, Coordinadora de Estrategias para la Biodiversidad en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. • Lic. Federico González Medrano, Subdirector de Contabilidad Ambiental, INEGI.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar la experiencia de la iniciativa BIOFIN-México, resaltando el potencial de aplicación de la metodología en el ámbito subnacional. • Establecer un lenguaje común entre los tomadores de decisiones y la importancia de incluir el tema de financiamiento para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad. • Conocer el interés de las entidades del país en replicar el ejercicio de costeo a nivel nacional. • Visibilizar la importancia de contar con una cuenta pública ordenada para la conservación de la biodiversidad. • Dar a conocer la oferta financiera para biodiversidad a autoridades estatales.
Desarrollo de la Sesión	<ul style="list-style-type: none"> • La sesión se llevó a cabo el 12 de julio de 10:45 a 12:45, y fue moderada y diseñada por BIOFIN México e INEGI, con la participación y apoyo de la SEDEMA-CDMX. • Asistieron 50 personas, representantes estatales, de OSC, y academia. Los estados representados fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
Conclusión. Retos y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • BIOFIN explicó brevemente la metodología con especial énfasis en la estimación del gasto en biodiversidad, los principales resultados de la primera fase en México y el estatus de la implementación de las soluciones de financiamiento esta segunda fase. Los representantes de INEGI dieron una introducción de la estructura de la cuenta pública, así como del trabajo que realizaron con BIOFIN. Asimismo, la representante de la SEDEMA-CDMX compartió la experiencia de trabajo a realizarse CDMX-BIOFIN, elementos que han apoyado esta colaboración, etc. • Posteriormente, INEGI condujo un ejercicio de capacitación explicando y llenando un cuestionario. Entre otros, se identificaron las unidades administrativas responsables de la información dentro de sus estados, así como las necesidades de desarrollo de capacidades en temas de finanzas y cuenta pública y del establecimiento de un marco de comunicación común entre el sector ambiental y el financiero para la adecuada identificación y contabilidad de acciones y de gasto en biodiversidad. A pesar de ello, muchos de los participantes aseguraron que la información era asequible. • Muchos de los estados mostraron interés para aplicar la metodología BIOFIN a nivel local. Sin embargo, se acordó determinar la factibilidad en función de los requisitos mínimos para aplicar la metodología, entre ellos: contestar el cuestionario sobre sus mecanismos de financiamiento actuales, el cual fue enviado desde la Coordinación de Estrategias de Biodiversidad de CONABIO (fecha límite del 2 de agosto); tener su estrategia estatal de biodiversidad terminada; y contar con voluntad política y comunicación efectiva con las instancias involucradas, incluida la secretaría de finanzas. • Los estados propusieron realizar el acercamiento BIOFIN-estados a través del jefe de la oficina del gobernador, quien podrá instruir a todas las instancias coordinarse, recolectar la información, etc. • Los facilitadores instaron a los estados a que colaboren activamente con sus secretarías de finanzas. • BIOFIN, a través de la CONABIO, les estará compartiendo avances del caso de CDMX, para utilizar lecciones aprendidas y poder replicar el ejercicio en otros estados.



Figura 16. Participantes de la sesión de finanzas para la biodiversidad.

3. Implementación de la Alianza para la Extinción Cero (AZE México) a nivel estatal

Moderadora/ Coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Esther Quintero, Subcoordinadora de Especies Prioritarias esther.quintero@conabio.gob.mx. • M. en C. Carmen Adriana Valera Bermejo, Especialista en Especies Prioritarias avalera@conabio.gob.mx
Panelistas	<ul style="list-style-type: none"> • Biól. Elvira Carvajal Hinojosa, Directora Instituto de Biodiversidad y ANP de Quintana Roo. • Biól. Alejandro Mijangos Betzanzos, Departamento de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, SEMACCDDET Michoacán.
Facilitadores y relatores	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Ana Angélica Cervantes Maldonado, Especialista en Especies Prioritarias.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los objetivos y alcances de la iniciativa global AZE. • Exponer los avances de la iniciativa en México. • Establecer contacto con autoridades estatales para la eventual implementación estatal de la iniciativa AZE. • Implementación de estrategias estatales para la conservación de los sitios y especies AZE en México con miras al 2030.
Desarrollo de la Sesión	<ul style="list-style-type: none"> • La sesión paralela de AZE México en el marco del Tercer Encuentro Nacional sobre Estrategias de Biodiversidad, contó con la participación de representantes de los estados de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Tamaulipas, con quienes logramos discutir la importancia de la estrategia AZE, que busca conservar especies microendémicas en peligro. Se discutió además las posibles barreras y habilitadores políticos, económicos y sociales que deberían de considerarse para poder establecer la estrategia al interior de cada estado, y los actores que tendrían que estar involucrados tanto a nivel gubernamental (tres niveles de gobierno). Además, los representantes de los estados de Michoacán y Quintana Roo fueron convocados para exponer al resto de los asistentes los avances que han tenido para implementar la estrategia, haciendo énfasis en las potencialidades, los retos y las necesidades que se tienen para poder implementar el programa de AZE en sus estados. • En Michoacán, la Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACCDDET) elaboró una propuesta de 11 sitios y 15 especies a nivel estatal que cumplen con los criterios para ser consideradas AZE. La propuesta se socializó con el Comité Técnico de Vida Silvestre, que a su vez aportó otros 10 sitios y 14 especies. A nivel estatal, se pretende realizar un taller en el que participen académicos y gente del sector ambiental para poder definir un listado final. Además, se conformará un grupo de trabajo para elaborar una estrategia para la conservación del género <i>Ambystoma</i> en Michoacán ya que por lo menos cuatro especies son endémicas del estado. Por su parte, Quintana Roo también identificó nuevas especies de invertebrados marinos endémicas a Cozumel y durante el taller se expuso la problemática social que existe en la Laguna de Chichancanab, uno de los sitios AZE propuestos recientemente.
Conclusión. Retos y oportunidades	<p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al término de la sesión, todos los estados participantes ratificaron su interés en conocer más a fondo la iniciativa AZE y de anexarse a ella. El jefe de inspección y vigilancia de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León manifestó su interés en ver la forma de integrar la iniciativa en las instituciones estatales, mientras que el director de biodiversidad de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas mencionó que hay 620 cavernas con invertebrados endémicos que podrían ser considerados para integrarse a los sitios AZE. El subdirector de vida silvestre de Campeche expresó su interés en tener una tele conferencia para mostrar la iniciativa en la siguiente sesión de consejo del estado. Por su parte, el coordinador del Estudio de Estado de Querétaro propuso que desde la CONABIO se podría generar una lista por estado de especies potenciales microendémicas para ser incluidas en AZE, y con esto promover que se interesen más estados. La Coordinación de Estrategias para la Biodiversidad de la Ciudad de México, también busca poder colaborar para enriquecer la lista local de especies.

- De manera general se propuso buscar la posibilidad de entablar convenios de colaboración que sirvan para poder introducir el tema de AZE en las agendas ambientales de cada estado, y que de esta manera se pueda apoyar que la iniciativa se integre a normas y leyes estatales transexenales. También se propuso incorporar a las oficinas regionales de la CONANP y generar documentos para establecer metas y objetivos con las especies y sus sitios.



Figura 17. Implementación de la Alianza para la Extinción Cero (AZE México) a nivel estatal.



BLOQUE 9

Bloque 9. Plenaria y Cierre

Nombre de la plenaria	9.1 El Corredor Biocultural Centro Occidente de México: Una Estrategia de Conservación de Biodiversidad.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> Compartir los esfuerzos interinstitucionales para la gestión del corredor y como sus ejes estratégicos, contribuyen a la implementación de las Estrategias Estatales de Biodiversidad a una escala regional. 			
Principales acciones de la ENbioMex a las que contribuye: 	 <p>2 Conservación y restauración</p>	<p>2.1. Promover la conectividad de ecosistemas para asegurar la continuidad de los procesos ecológicos, Fortalecer y replicar las experiencias exitosas de corredores biológicos. Generar políticas públicas para la conservación de áreas y procesos de importancia para la biodiversidad</p> <p>2.3. Desarrollar e impulsar herramientas e incentivos económicos que apoyen la participación comunitaria en la restauración de ecosistemas costeros y marinos relevantes por sus servicios ambientales que prestan en el ámbito local o regional.</p>	
	 <p>3 Uso y manejo sustentable</p>	<p>3.3.1. Alinear la operación de los programas institucionales, especialmente en territorios prioritarios para la conservación de la Biodiversidad, Incorporar criterios de manejo sustentable en los programas de fomento y subsidios sujetos a reglas de operación a nivel regional. Promover la integración de criterios de conservación y uso sustentable, en los programas de gobierno sectoriales, especiales, regionales y transversales y proponer medidas de armonización y corrección.</p>	
	 <p>6 Integración y gobernanza</p>	<p>6.2.1, 6.2.2, 6.2.3, 6.2.4 y 6.2.5 Diseñar e implementar espacios y mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para que los distintos actores y sectores acuerden una gestión integral territorial que promueva la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y sus servicios ambientales. Establecer una agenda de integración de la biodiversidad y transversalidad entre los distintos sectores, a fin de alinear objetivos comunes, conjuntar recursos técnico-económicos y crear sinergias. Fortalecer y promover el desarrollo e implementación de las Estrategias Estatales de Biodiversidad que tengan vínculos y mecanismos de coordinación con otros sectores de gobierno.</p>	

Panelista	Biól. Antonio Ordorica, COBIOCOM
Desarrollo y conclusión de la Sesión	<ul style="list-style-type: none"> La charla se centró en tres momentos, el origen de la iniciativa, en qué se ha trabajado y cuáles son los retos. El Corredor Biocultural Centro Occidente de México – COBIOCOM, es una iniciativa interinstitucional, formalizada a través de un Acuerdo de Coordinación entre las Secretarías de Medio Ambiente de los estados de Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Colima, Jalisco y Nayarit, que busca contribuir a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, la conectividad biológica y el fortalecimiento de prácticas agroecológicas que realizan las comunidades indígenas y campesinas de esta región. La colaboración inició en 2009 a partir de los encuentros nacionales sobre los sistemas estatales de áreas protegidas que la CONANP organizaba; a partir de ahí, se inició un trabajo en la región, que culminó con la firma del primer acuerdo en noviembre de 2012 para establecer el polígono del COBIOCOM. A partir de ahí, con la asesoría e información generada por CONABIO y CONANP, se delimitó el polígono, se generaron intercambios de experiencias sobre la gestión de áreas protegidas estatales y se fue avanzando en la planeación estratégica. Para el año 2017, se firmó un nuevo acuerdo de coordinación con los estados, donde firmaron como testigos las organizaciones WWF, Reforestamos México, A.C y la Cooperación Alemana GIZ; en junio de 2018 se incorporó a la iniciativa, CONABIO y el estado de Colima, firmando como testigos el Instituto Regional de Patrimonio en Zacatecas y Ecosistémica, A.C. Actualmente el COBIOCOM cuenta con un documento rector que establece la visión y misión, señala los objetivos estratégicos y líneas de trabajo, de tal manera que facilita la gestión entre los estados y los aliados en el territorio. Asimismo, con el acompañamiento de CONABIO se trabaja en la priorización de sitios para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable, con la finalidad de focalizar los esfuerzos y recursos interinstitucionales en esos sitios. Por otra parte, dado que esta iniciativa se enmarca en las Estrategias Estatales de Biodiversidad, CONABIO apoyará con la integración de un Plan Regional de Conservación de Biodiversidad que articule las Estrategias Estatales de Biodiversidad de esta región y sea la ruta de implementación. Finalmente, el COBIOCOM tiene retos importantes, entre los que destacan: 1. la constitución del modelo de gobernanza y 2. la búsqueda de financiamiento para su operación e implementación de acciones en territorio.



Figura 18. Plenaria sobre El Corredor Biocultural Centro Occidente de México.

9.2 Cierre

Nombre de la sesión	Retos para la implementación de la ENBioMex y las Estrategias Estatales y cierre del evento
Objetivo brindar herramientas para las Acciones e iniciativas para la implementación de la ENBioMex I (Conservación de especies y alianzas)	

Como parte del cierre del **III_ENEB**, se realizó una dinámica de discusión con los asistentes al encuentro, con el objetivo de analizar los retos para la construcción e implementación de la ENBioMex y las Estrategias Estatales, a través de un diálogo en plenaria con los enlaces estatales y demás asistentes.

A continuación, se presentan algunas de los temas clave identificados por los asistentes sobre el fortalecimiento de capacidades para la articulación de la ENBIOMEX y las Estrategias Estatales de Biodiversidad, en términos de construir una visión nacional:

- Se requiere **voluntad política** de todos los actores participantes de los estados, y buscar formas eficientes de trabajar con la federación.
- Todos los estados deben **implementar las Estrategias de Biodiversidad**, y ver la forma de contribuir a las Metas de Aichi, aprovechar y echar a andar las herramientas que se han compartido; y sobre todo tomar en serio el **compromiso de elaboración e implementación de las Estrategias Estatales de Biodiversidad** dentro de las capacidades propias.
- Con la ENBioMex se ha permitido tener mayor incidencia en el tema de ciudades y biodiversidad. Sin embargo, hace falta **reforzar la relación ser humano- naturaleza**, con la finalidad de lograr la **conservación de la biodiversidad urbana** como parte de su entorno.
- Como parte del proyecto de fortalecimiento de capacidades de la ENBioMex, se han realizado diversos talleres relacionados con la perspectiva de género y pueblos originarios, asimismo México presidió la última reunión realizada sobre el Artículo J del CDB [corresponde a pueblos indígenas y comunidades locales], en donde participaron representantes indígenas y se hizo mancuerna con SEMARNAT y CDI. No obstante, es necesario **impulsar más a los pueblos originarios**, dada su importancia en la conservación y lograr mayor participación de los diversos grupos indígenas y locales.
- Es ineludible **vincular a los municipios**, incluir la perspectiva local, aprovechar y trabajar con los actores locales, ya que son fundamentales para el desarrollo de las estrategias. Como parte de este tema, por primera vez se invitó a las alcaldías de la Ciudad de México y algunas del Estado de México, para participar en el Tercer Encuentro. En este sentido, los estados deben **compartir la información con los municipios**, para ir fortaleciendo las capacidades en la implementación de las diversas herramientas presentadas. Para la COP13 se identificaron 250 municipios biodiversos, y algunos de ellos participaron en el Foro de Ciudades de dicho evento, se trabajó con el INAFED, ya que tienen herramientas para la capacitación, esfuerzo que se puede retomar para continuar trabajando con los actores municipales.
- Se requiere crear un andamiaje para generar sinergias y formar **alianzas con las OCS** y así fortalecer la implementación en los estados.
- Es importante **aprovechar el desarrollo tecnológico** para crear herramientas para los tomadores de decisiones, acceso a plataformas que faciliten el trabajo con diferentes actores.

- Es importante **aprovechar los mecanismos de transparencia** que existen actualmente.
- Se necesita **fortalecer el diálogo intergeneracional para la conservación** y llegar asertivamente a personas que no son del sector y generar estrategias de participación. Ver a los jóvenes como aliados, pues las estrategias que se diseñen hoy, serán implementadas por las juventudes, por lo que deben participar en su diseño.
- Utilizar el modelo de las **herramientas nacionales para implementarlas de manera estatal**, como por ejemplo la realización de foros para la socialización de las EEB, la participación con BIOFIN para el análisis de finanzas para la biodiversidad, etc.
- Es necesario hacer un **análisis de la legislación federal y estatal**; para depurar y alinear las leyes, ya que algunas se contraponen. Los estados carecen de algunas atribuciones, por lo que se deberían **adecuar las legislaciones** para tener mayor competencia y tener una mayor incidencia, no solo a nivel coordinación.
- Cada estado tiene una realidad distinta. En algunos estados, se está trabajando para ganar espacios en el ámbito de la biodiversidad, mejores prácticas como gobierno del estado y que se replique en los municipios. Por lo anterior, es sumamente necesario **que existan incentivos a nivel municipal para las ANP** y no solo esperar a gobierno federal. El **apoyo del gobernador** es básico y claro; es necesario **articular a los diferentes actores del estado**, además de invitar a otros actores, incluyendo al sector privado, a contribuir con la conservación de la biodiversidad.
- CONABIO es una institución que ha tenido un gran impacto en el tema ambiental, y es importante continuar fortaleciéndola, y la mejor forma es compartir el trabajo que se ha realizado en conjunto y comunicar la importancia de la existencia de esta comisión.
- El proceso de las **Estrategias Nacionales y Estatales de la Biodiversidad es sumamente relevante y fundamental para México**; por lo tanto, es necesario generar alianzas para impulsar estudios y proyectos, considerando la planeación regional.
- Es importante presentar la ENBioMex y las Estrategias Estatales de Biodiversidad a los legisladores, con la finalidad de **generar mayor impacto y se refleje en el contexto nacional de otros sectores**. Las redes de conocimiento son importantes, y deben ser vinculadas con las universidades y centros de investigación.
- Actualmente existe una apropiación estatal de la iniciativa, ya que hay algunos estados que están más avanzados, sin embargo, se deben **fortalecer a las instituciones estatales para lograr la implementación**.
- Respecto a las Metas Aichi, el avance que hay no es suficiente, y difícilmente se podrá cambiar los resultados de aquí a la siguiente reunión mundial. Sin embargo, los estados y el país podrían mejorar sustantivamente en materia de conservación de la biodiversidad y llegar a Beijing con noticias positivas que favorezcan el panorama de la biodiversidad de México.
- Es importante considerar las **metas y acciones de las estrategias y alinearlas con las iniciativas, planes y programas relacionados** como por ejemplo con cambio climático, el programa Sembrando Vida, entre otros, y así recuperar el capital natural a través de las sinergias entre programas.
- los agroecosistemas se han visto muy afectados en nuestro país y es un tema fundamental para la economía de los estados. **El proyecto agrobiodiversidad mexicana puede apoyar al cumplimiento de la iniciativa de Estrategias de Biodiversidad**, y responder a la preocupación del avance de las Metas de Aichi, en específico a la meta 3.



» ■ «